Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 12.912 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 23 de enero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel 16271

DEJAN SIN EFECTO EL PARO LOS OBREROS DE LA CARNE

Normalizóse el trabajo en los frigoríficos y mataderos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con la decisión de los obreros de la carne que esta madrugada dejaron sin efecto el paro de actividades que venían observando desde hace varios días, ha quedado normalizada la situación en todos los frigoríficos del país y por ende, también en todos los gremios de trabajadores que, como se informara, se mantuvieron en huelga por 48 horas.

Al levantar el movimiento de fuerza la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne dio a conocer la siguiente resolución: "Visto que el paro dispuesto por este cuerpo ejecutivo ha tenido un éxito completo que demuestra la cohesión del gremio y su alto espíritu de lucha, y considerando que el gremio de la carne ha ofrecido una demostración de solidaridad con los compañeros del Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre", cuya justificada protesta ante la entrega del frigorífico al capital privado fue violentamente reprimida por el gobierno nacional; que la voluntad de luchar del gremio de la carne ha sido retemplada en estos últimos días; que las decisiones adoptadas por otros gremios aconsejan replantear la situación creada, el cuerpo ejecutivo resuelve:

"1o.) Levantar el paro ordenado el 14 de enero de 1959 a partir de la cero hora del día 23 de enero de 1959.

"2o.) Mantener al gremio en estado de alerta hasta tanto se logre la libertad de los compañeros detenidos y la satisfacción de las demandas planteadas oportunamente por el gremio.

"3o.) Continuar la lucha en el terreno gremial hasta que no quede ningún compañero privado de su libertad.

"4o.) Convocar a una reunión de secretarios generales de las filiales de esta federación para resolver definitivamente las medidas a adoptar".

Declaración de los 62 gremios

Entretanto, la mesa coordinadora de las 62 organizaciones hizo conocer el texto de la resolución por la cual decretó el levantamiento del paro declarado por tiempo indeterminado. Expresa que la resolución se adoptó por la patria, las organizaciones y los hombres. La parte resolutiva dice: "Levantar el paro declarado por tiempo indeterminado a partir de las 6 horas del día 22 en un máximo esfuerzo para evitar se den las condiciones que desencadenen un caos de tal magnitud que no excluye la pérdida de vida y de bienes, según hace prever el caso de mantenerse la situación imperante en el país. Sostener ante el gobierno los puntos que originaron la huelga hasta que los mismos sean satisfechos y a cuyo efecto los trabajadores del país deben mantenerse en estado de alerta a los fines de ejecutar las medidas que decrete un próximo plenario a realizarse dentro de un período de 15 días a la fecha. La opinión pública, el gobierno y el pueblo deben interpretar perfectamente que el levantamiento del paro no es la resignación de ningún derecho ni la consecuencia del debilitamiento de nuestras fuerzas, ni menos aún temor ante la inusitada represión desatada, sino con alto y profundo sentido de responsabilidad y la suma de sentimientos frente a la grave contingencia de que el conflicto genere en hechos imprevisibles e irreparables. El plenario nacional de las 62 organizaciones expresa su más calurosa felicitación a todos los trabajadores del país que en efectiva acción concretaron el paro y expresa su reconocimiento a la industria, al comercio y a todos los sectores y personas que contribuyeron también al mismo en forma material y moralmente solidaria".

Se mantienen las medidas de seguridad

Esta madrugada se anticipó en esferas oficiales que muy posiblemente hoy el Poder Ejecutivo dé a conocer varios decretos por los cuales se dispondría la intervención a los sindicatos que agrupan a los trabajadores textiles, metalúrgicos, de la construcción, químicos y de la madera.

Se recuerda, además, que en las últimas horas de anoche un alto funcionario de la Casa de Gobierno que prefirió mantener su nombre en reserva, hizo entrever a los periodistas que las autoridades nacionales no han levantado ninguna de las medidas de prevención adoptadas como consecuencia del reciente paro gremial. Añadió el informante que no se espera nueva movilización, que la situación es tranquila en general y que tampoco se considera convocar a nuevos soldados.

Resolución del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dio a conocer la resolución 43-59 del 18 del corriente, por la cual se declaró ilegal el movimiento de huelga dispuesto "por diversas organizaciones sindicales con motivo de la situación planteada por la Asociación Gremial del Personal del Frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda de la ciudad de Buenos Aires", según reza el único artículo de la medida.

En los considerandos de la resolución se expresa que "los citados actos de fuerza tienen origen en motivaciones totalmente ajenas a finalidades vinculadas a la defensa o protección de intereses o derechos de los trabajadores; que, por el contrario, mediante tal actitud se pretende resistir por la fuerza el cumplimiento de normas dictadas por los órganos constitucionalmente competentes para legislar, ejerciendo la legítima representación del pueblo de la República; que ello configura una acción manifiestamente ilícita, por cuanto supone la intención de oponer a la decisión de los representantes del pueblo el interés particular, real o supuesto de grupos o sectores; que la citada medida de fuerza ha sido adoptada en abierta contradicción con los medios y procedimientos que el orden jurídico instituye para la protección de los derechos y legítimos intereses que se consideren afectados; que la utilización de organizaciones sindicales para el cumplimiento de los propósitos enunciados implica una notoria desvirtuación de la naturaleza y finalidades que le son propias; que por tratarse de un movimiento que afecta directamente a la economía nacional, los servicios públicos y la salud de la población, se requiere necesariamente la urgente adopción de la medida de gobierno conducente al debido resguardo de los vitales intereses comprometidos; que todo ello resulta de la mayor gravedad, en virtud de la difícil situación económico-social porque atraviesa la República, cuya superación exige el esfuerzo mancomunado de todos los argentinos; que en tal propósito el gobierno de la Nación ha asumido decididamente su responsabilidad, recabando la patriótica colaboración de su voluntad para la realización nacional; que dicha decisión determina, igualmente, la necesidad de afrontar con serena energía las actitudes o procedimientos que importen propósitos de perturbación y obstruyan el esfuerzo armónico de la comunidad para el logro de las altas finalidades enunciadas".

Clausuran locales de sindicatos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Dos clausuras de sedes sindicales efectuó en la víspera personal policial de Coordinación Federal. En horas de la tarde clausuróse el local de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, y por la noche fue allanada la sede de la Unión Obrera de la Industria Maderera, ambas ubicadas en esta capital.

No se informó sobre si se practicaron detenciones en ambos procedimientos.

El número de detenidos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Ha trascendido en medios policiales que actualmente se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo, unas cien personas detenidas como responsables de la huelga reciente. Se añade que hasta el lunes por la noche, el número de personas en esas condiciones alcanzaba a ochenta pero a raíz de nuevos procedimientos efectuados en los últimos dos días los organismos de seguridad lograron detener a otras veinte que fueron calificadas por los informantes como "dirigentes políticos gremiales".

En cambio no se suministró información respecto al número de detenidos anoche.

Vigilancia policial

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Alrededor de setecientos hombres de la Dirección de Investigaciones de la Policía Federal, fueron comisionados para continuar las vigilancias que se habían dispuesto anteayer sobre la cual se informó oportunamente. Oficialmente no se informó nada al respecto, pero se ha sabido que la directiva que les fueron impartidas a ese personal, fue la de evitar los desórdenes o detener a aquellas personas que no acaten las indicaciones de la policía de dispersarse en los casos de aglomeración. Trascendió que dicho personal procedió a detener a varias personas.

Hizo un desmentido el contralmirante Cornes

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El contralmirante (R.E.) Luis J. Cornes, ex ministro de Marina del gobierno depuesto, declaró que las autoridades han dispuesto su captura, por lo que debió refugiarse "en algún lugar de esta capital". Al respecto formuló la siguiente declaración: "Los gremios ya están en mayoría de edad como para ser orientados por personas ajenas a ellos. En consecuencia desmiento terminantemente toda versión de acusación que me hace aparecer como jefe del reciente movimiento sindical. Actúo solamente en política como coordinador del Partido Justicialista en la capital federal".

Es normal el abastecimiento de combustibles

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La oficina de prensa de YPF informó "que tanto en esta capital como en el Gran Buenos Aires y en el interior del país el abastecimiento de nafta, gas-oil, kerosene y otros combustibles se realiza en forma absolutamente normal.

"Por lo demás —agrega— la empresa fiscal ha adoptado las medidas tendientes a asegurar el mantenimiento de la regularidad de dicho servicio, especialmente en las rutas camineras. Los concesionarios y el público usuario pueden, pues, concurrir a los lugares habituales de despacho, seguros de que no existen dificultades".

Con legisladores conversó hoy el Dr. José M. Guido

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Dr. José María Guido, en ejercicio del Poder Ejecutivo, recibió esta mañana en la Casa de Gobierno a un grupo de legisladores de la UCRI encabezado por el secretario del bloque de diputados Sr. Washington Ferreira.

El legislador citado, al abandonar el despacho señaló que habían conversado sobre "diversos temas", recalcando que "era grato advertir que reinaba tranquilidad absoluta en todo el país". Dijo también que estaba satisfecho por los resultados obtenidos a través de la visita del presidente de la República a Estados Unidos".

También conversó con el Dr. Guido el embajador de Guatemala, Dr. Enrique Gálvez.

Delegados electorales en gremios designaron

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social dictó una resolución designando nuevos delegados electorales en asociaciones profesionales de esta capital y del interior del país.

Una de las resoluciones acepta la renuncia del delegado en la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa Sr. Luis María Ochoa, nombrándose en su reemplazo al Dr. Osvaldo P. Orefice.

Una autorización a comerciantes dieron

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los negocios que venden artículos de cotillón han sido autorizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a tener abiertas sus puertas hasta las 24 durante los días de carnaval. Se aclara que en ningún caso el personal podrá exceder el máximo en la jornada habitual.

El plazo de una caja de previsión amplían

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Ha sido prorrogado hasta el 15 de febrero de 1960 el plazo establecido para que los afiliados a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales denuncien y prueben los servicios prestados con anterioridad al 1o. de enero de 1955.

El plazo anterior, que el Ministerio de Trabajo considera insuficiente, vencerá el 15 de febrero próximo.

El aniversario de la revolución en Venezuela celebran

CARACAS, 23 (UPI). — Con motivo del aniversario de la caída del régimen de Pérez Jiménez, la junta de gobierno que preside Edgar Sanabria asistió esta mañana a una sesión conjunta del Congreso Nacional, para conmemorar la fecha. Esta noche, en el teatro Municipal, tendrán lugar varios actos con los cuales concluirá la celebración del aniversario. Asimismo esta mañana la junta de gobierno asistió a la colocación de la piedra fundamental de la nueva Biblioteca Nacional.

Los festejos del primer aniversario del derrocamiento de la dictadura comenzaron poco después de medianoche y a las 8 de la mañana las calles principales de la ciudad estaban congestionadas de público que portaban banderas de Venezuela y Cuba.

El día de hoy fue declarado feriado en oficinas, fábricas y talleres, que cerraron sus puertas muchos hasta el lunes.

Aún no fue declarado este día fiesta nacional, pero los diputados y senadores aprobaron ayer proyectos en sus respectivas Cámaras para darle esa categoría.

En la reunión de anoche

El proceso contra un ex cónsul de Bolivia prosiguió en EE. UU.

SAN FRANCISCO, 23 (UPI). — Los abogados defensores de Mario Pinedo Muñoz, ex cónsul general de Bolivia en esta ciudad, a quien se declaró culpable de homicidio por la muerte a tiros de su esposa, norteamericana, estudian hoy la posibilidad de pedir una audiencia el 29 del corriente, para determinar su estado mental

FRONDIZI EXALTO LA MISION DE LA PRENSA

Exhortó a que asuma su real responsabilidad para ilustrar a E. U. sobre la situación latinoamericana



El presidente argentino Dr. Arturo Frondizi, rinde homenaje al Soldado Desconocido en el monumento erigido en el cementerio nacional de Arlington

Puso fin a su visita a Washington el jefe del Estado argentino

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente de Argentina, Dr. Arturo Frondizi, hizo hoy un llamamiento a la prensa de Estados Unidos para que asuma "su real responsabilidad" para ilustrar al público norteamericano sobre la dramática búsqueda de mejoramiento económico por América latina.

El mandatario visitante hizo tal declaración al pronunciar un discurso durante el almuerzo ofrecido en su honor por el National Press Club. El acto contó con una extraordinaria concurrencia.

"Tengo la firme convicción —afirmó el Dr. Frondizi— de que la prensa puede jugar un papel que no titubearía en calificar de histórico si se decide a asumir plenamente su real responsabilidad. La causa de la cooperación interamericana, que es una de las más nobles y fecundas a la que podamos consagrar nuestros esfuerzos como políticos o como periodistas, puede recibir un grande y decisivo impulso de la prensa de vuestro gran país".

En este, su último discurso de la visita de tres días a esta capital, el mandatario argentino volvió a llamar la atención sobre la aguda necesidad de apoyo al desarrollo económico de América latina. También manifestó que es esencial que Estados Unidos tenga una mejor comprensión de las condiciones imperantes en la región latinoamericana.

Frondizi deploró, como lo hiciera el vicepresidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, después de su gira sudamericana del año pasado, las descripciones erróneas de América latina.

La Argentina del gaucho, afirmó, es una cosa del pasado, como lo es el legendario lejano oeste norteamericano con sus cow-boys hábiles en el uso del revólver.

"En la Argentina del presente —prosiguió— no hay cabida para ese cuadro desfigurado. Estamos determinados a hacer todo cuanto sea necesario para dar a los habitantes de nuestro país, cualquiera que sea su origen o condición social, igualdad de oportunidades y de acceso a los beneficios espirituales y materiales de la civilización e iguales posibilidades de disfrutar de una vida abundante y feliz".

Añadió que lejos de ser exclusivamente argentino, ese esfuerzo para lograr estabilidad económica y social es realizado en toda América latina en la misma forma en que se lo hizo en Estados Unidos hace un siglo.

"El desarrollo de América latina es un desafío histórico. Nuestra generación lo ha aceptado valientemente", afirmó Frondizi, para agregar que esa determinación práctica da a Estados Unidos "una oportunidad única" de cooperar en el esfuerzo común para traer paz y bienestar a la comunidad americana.

"Estamos resueltos —prosiguió— a realizar la experiencia histórica del desarrollo nacional... El plazo de su realización depende, en cierto sentido, de la comprensión con que ese esfuerzo sea recibido en países como los Estados Unidos, que están en condiciones de prestar esa colaboración; es decir, que, en cierta medida, ese éxito depende de vosotros, los periodistas de los Estados Unidos y de vuestra capacidad para ilustrar a la opinión de vuestro país acerca de la importancia vital que tiene el desarrollo de América latina para la causa de la democracia, la libertad y la dignidad del hombre".

Actividad del Dr. Frondizi

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, inició su programa de hoy dirigiéndose en automóvil al estudio de una cadena nacional de televisión, donde se reunió con un grupo de periodistas para filmar un reportaje.

A continuación el gobernante visitante fue en automóvil al Departamento de Estado, donde inspeccionó una muestra de fotografías, libros y equipos, en su mayor parte referentes a los gauchos.

Al entrar Frondizi al Departamento de Estado, lo primero que vio fueron dos enormes ampliaciones de fotografías de él tomadas en el aeropuerto con el presidente Eisenhower, dándole la bienvenida a su llegada a Washington. Una de las fotografías es en colores y la otra en negro y blanco. Frondizi permaneció unos 10 minutos observando la exhibición.

Ultimas actividades en Washington

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, dio por terminada su visita de tres días a esta capital después de haber abierto una nueva era en las relaciones argentino-norteamericanas.

La nueva tendencia quedó reflejada en su serio esfuerzo por terminar con las antiguas rivalidades y estrechar los lazos de amistad entre los dos países. Se espera que el empeño del presidente argentino tenga un estímulo semejante sobre la campaña actual para reforzar la cooperación interamericana y terminar con la pobreza de millares de habitantes del hemisferio que Frondizi calificó de "fuente de peligro para nuestra seguridad".

Los anteriores gobiernos de Argentina siempre se mostraron fríos en cierto modo a la idea de la cooperación interamericana, ya que preferían relaciones más estrechas con Europa que con los Estados Unidos.

En la comida de despedida que le ofreció anoche el presidente Eisenhower, éste elogió a su colega argentino como un viejo y querido amigo. La impresión que se hicieron mutuamente es notable.

En un brindis en la embajada argentina, Eisenhower dijo que la visita de Frondizi ha traído felicidad a todos, tanto al gobierno como al pueblo de los Estados Unidos. Hablando en español Eisenhower dijo: "Los contactos entre los dos pueblos serán beneficiosos para todos".

El presidente argentino habló con calor de la amistad y la cordialidad recibida en su visita a este país. A pesar de las diferencias de lenguas, dijo, "ambas naciones tienen los mismos ideales de libertad y democracia, progreso y respeto por la humanidad".

Toda esta cordialidad refleja que Frondizi ha logrado éxito en uno de los principales objetivos de su visita: crear un clima favorable, tanto económico como político, a las inversiones de capital norteamericano en su país.

Recalcando que la suya es una visita de "buena voluntad" Frondizi expresó claramente que no piensa concluir ningún otro tratado de asistencia económica con los Estados Unidos.

Una misión del Banco Mundial viajará a Bs. As.

WASHINGTON, 23 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Dr. Emilio Donato del Carril, anunció anoche que el Banco Mundial enviará en breve una misión a ese país para estudiar sus necesidades de energía eléctrica.

Del Carril dijo que el asunto se consideró en una entrevista sostenida por el presidente Dr. Arturo Frondizi, con el presidente del Banco Mundial, Sr. Eugene Black, que le visitó en el Blair House donde se aloja el mandatario argentino.

El ministro de Economía expresó a los periodistas que Black había indicado que el Banco enviaría a la Argentina a una comisión técnica para estudiar las necesidades del país en materia de energía eléctrica y la posibilidad de que la institución le facilite préstamos para satisfacerlas. Añadió que la misión prestará particular atención a las obras hidroeléctricas, y que durante la reunión de Frondizi con Black se mencionaron específicamente las de Salto Grande y El Chocón. Black aseguró a Frondizi, según informa que, a su juicio, los préstamos del Banco pueden emplearse con los mejores resultados en el campo de la energía eléctrica.

El Banco Mundial no ha otorgado hasta ahora crédito alguno a la Argentina, pero los observadores de Washington opinan que esa institución se halla actualmente dispuesta a considerar la posibilidad de facilitarlos en vista del programa de estabilización económica que ha iniciado el gobierno de Frondizi.

El gabinete de Francia trata el plan económico

PARIS, 23 (UPI). — La racha de prosperidad de la Bolsa de Cambios de París está alentando los esfuerzos del gobierno para mantener el equilibrio actual de precios y salarios y lanzar a toda marcha la campaña para lograr la prosperidad del país.

Hoy se celebrarán dos reuniones ministeriales en el hotel Matignon, residencia del primer ministro Michel Debré. En esas reuniones de gabinete se preparará un nuevo capítulo del programa de austeridad económica del presidente Charles De Gaulle.

Hizo un pedido a Egipto hoy el premier inglés

LONDRES, 23 (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, pidió hoy a Egipto que acceda al establecimiento de una misión británica en El Cairo para fiscalizar el acuerdo financiero anglo-egipcio.

No habrá reducción militar

LONDRES, 23 (UPI). — Gran Bretaña decidió mantener un ejército de 180.000 hombres en lugar de disminuirlo a 165.000, como se proyectara originalmente. La información se publica hoy en el diario "The Times".

Dice el periódico que el límite definitivo de la fuerza del ejército será anunciado en un libro blanco que el ministro de Defensa dará a conocer próximamente.

Los incidentes registrados últimamente en Europa y el medio y Cercano Oriente han ejercido influencia en la decisión británica de no disminuir el número de soldados de su ejército a menos de 180.000 hombres. El número actual de soldados del ejército británico es de 300.000 hombres.

Investigan una rotura de carretera

LONDRES, 23 (UPI). — El gobierno británico decidió realizar una investigación para averiguar las razones de que se abrieran grietas a las siete semanas de su inauguración en una carretera.

El ministro de Transporte, Harold Watkinson, informó que había ordenado a un grupo de ingenieros llevaran a cabo "en forma urgente" la investigación.

La carretera, cuya construcción costó 4.000.000 de libras esterlinas (11.120.000 dólares), tiene 12 kilómetros de extensión y circunda a la ciudad de Preston, en Lancanshire.

Ayer se cerró al tránsito porque las lluvias y nevadas habían abierto en ella grandes grietas.

Algunos periódicos dijeron que esto constituía "un escándalo".

Rusia critica la posición de E.U. en la reunión nuclear

LONDRES, 23 (UPI). — La Unión Soviética considera que la posición norteamericana en la conferencia nuclear tripartita de Ginebra es "un pretexto para deshacer" las conversaciones. Esta declaración fue difundida por radio Moscú, y escuchada en esta ciudad.

Entrevistó al alcalde de Roma el periodista rafaelino A. Terragni

ROMA, 23 (UPI). — El periodista Antonio Terragni de Rafaela (Argentina), puso fin anoche a una visita de cinco días a esta capital, siendo recibido por el alcalde de Roma, Urbano Cioccetti, en el edificio de la Municipalidad, situado en la colina Capitolina. Terragni entregó a Cioccetti un mensaje del intendente de Rafaela, Ernesto Becker, y recibió un saludo del alcalde romano para su colega argentino. Poco después partió hacia Florencia desde donde continuará su viaje por el norte de Italia.

Una enérgica reorganización de la economía española solicitan

MADRID, 23 (UPI). — La poderosa Unión Nacional de los Sindicatos propuso una enérgica reorganización de la economía nacional, incluyendo la desvalorización de la peseta, un estricto control de precios en el mercado interno y un programa de austeridad fiscal.

La importancia de estas recomendaciones, provenientes de las capas superiores de los organismos sindicales que representan a un sector gigantesco de los obreros y patronos de España, fue realzada por su publicación amplia en la prensa controlada por el gobierno.

Esta es la segunda vez en una semana que el gobierno se aparta de su línea de largos años y permite la discusión pública de "planes para el futuro". Generalmente, los diarios españoles se limitan a publicar "hechos consumados".

La semana pasada, la prensa informó que el ministro de Hacienda, Mariano Navarro Bustos, estaba discutiendo con los expertos financieros el problema de declarar la convertibilidad de la peseta.

En esferas bien informadas se cree que la publicidad dada a los problemas económicos, especialmente a las cuestiones que presumen la desvalorización de la peseta, sugiere que dicha desvalorización viene en camino y que se la proclamará probablemente antes que comience, a fines de la primavera, la temporada de turismo.

El año pasado el gobierno desvalorizó la peseta en la práctica, pero no oficialmente, imponiendo un impuesto de 25 por ciento a todas las importaciones.

En el ambicioso programa publicado, la Unión de los Sindicatos recomienda "la inclusión de España en un bloque económico europeo que le permita mantener y aún acelerar el ritmo del mejoramiento de su nivel de vida" y "la normalización del comercio exterior".

La medida fundamental, añade, sería "establecer un solo tipo de cambio para nuestra moneda, que nos permitiría hacer frente a la competencia extranjera, desarrollar normalmente nuestras exportaciones tradicionales y crear nuevas, de acuerdo con nuestra verdadera productividad y los precios de los mercados internacionales.

"La normalización del comercio exterior exige la restauración de los tipos de cambio en niveles realistas, la decisión de usar los instrumentos de producción al máximo y la adopción de medios de asegurar la inmediata estabilización de los precios", agrega.

El programa dice que, para estabilizar la moneda en los mercados internacionales, será necesario mantener los actuales precios internos, llevar a cabo un programa de austeridad en los gastos públicos, aumentar los ingresos nacionales mediante impuestos y orientar los ahorros públicos y privados en la dirección más conveniente para el progreso de la economía nacional".

Henry F. Schulte

REANUDAN EN CUBA JUICIOS

Varios tribunales dictaron sentencias en la fecha

LA HABANA, 23 (UPI). — Casi todos los periodistas extranjeros que asistieron al juicio y la mayor parte de los espectadores que llenaban el estadio anoche, habían dejado el recinto antes de anunciarse el veredicto a las 6,04 de la mañana. Sosa Blanco, acusado de múltiples asesinatos e incendios intencionales declaró ser inocente de todos ellos. Todo lo que hizo, dijo, fue obedecer órdenes superiores. Repetidamente mostró su desdén por la multitud que abucheaba a la defensa cuando exigía más prueba o pedía mayor tiempo para prepararse. Los espectadores gritaban a Sosa Blanco "cobarde" y "asesino".

Los juicios se reanudaron a las dos de la tarde de hoy con el proceso contra el capitán Pedro Morejón Valdés, segundo de los tres prisioneros más importantes entre los 600 y pico que se encuentran en la cárcel guardando juicio.

El teniente coronel Ricardo L. Gau será enjuiciado en tercer lugar.

Durante el prolongado juicio, la acusación hizo comparecer a más de 50 personas para prestar testimonio sobre los crímenes de Sosa Blanco. Sólo unos pocos afirmaron ser testigos oculares, en tanto que otros declararon acerca de amenazas o relatos de terceras personas sobre los crímenes del mayor. Todos los crímenes de los que fue acusado ocurrieron en la provincia de Oriente, en el extremo este de Cuba. El capitán Arístides Acosta, oficial designado por el tribunal para defender al acusado, pidió que el juicio se efectuara más cerca del lugar donde habían ocurrido los crímenes, pero su pedido fue denegado por el tribunal.

El ministro de Agricultura, Humberto Sori Marín, autor del nuevo código criminal cubano, presidió el tribunal.

Las pruebas presentadas contra el acusado incluyeron su mismo prontuario que, según se afirmó, contiene condenas a prisión por homicidio y falsificación de documentos públicos.

El régimen del presidente Batista perdonó a Sosa Blanco todos esos crímenes y le concedió varias condecoraciones y felicitaciones oficiales.

Sosa Blanco, esposado, fue obligado a mantenerse de pie mientras se daba lectura a los cargos que se le hicieron. Parecía muy tranquilo y en ocasiones hasta reía.

Fue acusado de complicidad en docenas de asesinatos, algunos de los cuales se afirmó fueron cometidos por él, y otros por los que estaban a sus órdenes.

Condenas a militares

PINAR DEL RIO, 23 (UPI). — Un tribunal revolucionario condenó a muerte a tres militares e impuso penas de veinte años de cárcel a otros dos; de diez años a cinco y de cinco años a uno. Además, dejó en libertad a otros cinco procesados en los últimos juicios celebrados en esta capital provincial contra ex miembros de las fuerzas de seguridad de la dictadura derrocada.

Declaración cubana

LA HABANA, 23 (UPI). — Un miembro del gabinete expresó a la United Press International que son "completamente infundados los temores que se tienen en el extranjero en el sentido de que Cuba se embarca en una desenfrenada política de nacionalización y confiscación de empresas industriales norteamericanas en el país".

Añadió que de acuerdo con el programa de la revolución había que tomar ciertas medidas para garantizar y desarrollar los intereses económicos nacionales, pero que tal programa sería llevado adelante en forma ordenada legal y constitucional.

Llegó el ex embajador en la Argentina

LA HABANA, 23 (UPI). — El ex embajador de Fulgencio Batista en la Argentina, Alberto Espinosa Bravo, conversó hoy con Roberto Agramonte, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno revolucionario. Espinosa entregó la embajada cubana en Buenos Aires a los representantes del Movimiento de 26 de Julio, encabezado por Fidel Castro, seis días antes de la caída de Batista.

Viajó hoy a Venezuela el Sr. F. Castro

LA HABANA, 23 (UPI). — Fidel Castro, jefe del Movimiento 26 de Julio, salió por avión hacia Venezuela poco después del amanecer de hoy.

Acompañan al jefe de la revolución el ministro de Estado, Dr. Roberto Agramonte; el de Gobernación, Luis Orlando Rodríguez; Celia Sánchez, su secretaria; Manolo Iglesias, locutor de radio Caracas; Violeta Casals, locutora de la radio rebelde cubana durante la revolución y varios periodistas.

La llegada a Caracas

CARACAS, 23 (UPI). — El dirigente revolucionario cubano Fidel Castro llegó al aeropuerto de Maquetía, a la 1,31 P.M.

El avión en que Castro realizó el vuelo desde La Habana dio vuelta a poca altura sobre Caracas antes de aterrizar, mientras Radio Continente hacía esfuerzos por establecer buena comunicación que permitiese transmitir el breve mensaje que había anunciado Castro.

Una vez logrado ese contacto, Castro manifestó que sentía "profundo placer en visitar Venezuela, donde el pueblo respaldó tan noblemente al "Movimiento 26 de Julio" que él encabeza, en la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista.

A acusaciones cubana alude Clayton Powell

LA HABANA, 23 (UPI). — El representante a la Cámara de los Estados Unidos, Adam Clayton Powell, defendió hoy a la prensa norteamericana de las acusaciones que se le hacen en Cuba de haber mentido y desacreditado deliberadamente acerca de los presentes acontecimientos en la isla.

Powell, que vino a esta capital a invitación del jefe de la triunfante revolución, Fidel Castro, para observar por sí mismo la situación, culpó a la censura del fugitivo dictador, Fulgencio Batista, de haber impedido que se diera a las atrocidades perpetradas por el régimen derrocado publicidad parecida a la que están teniendo las corrientes vistas de las causas contra los acusados como autores de aquellos crímenes.

El legislador norteamericano dijo que esperaba regresar esta noche a Washington y el lunes pronunciará en la Cámara de Representantes un discurso para decir "la verdad sobre Cuba, las razones de los procesos por las torturas del régimen de Batista, etc.".

Está inundada una zona de la capital inglesa

LONDRES, 23 (UPI). — La zona metropolitana de Londres está casi completamente rodeada por una franja de tierra anegada por el desbordamiento de los ríos de esta región a consecuencia de las intensas lluvias y el deshielo de las nieves.

Hubo que suministrar alimentos por medio de embarcaciones a las familias que se refugiaron en casas situadas en puntos elevados cerca de Wraysbury y Cookham, al oeste de Londres. De algunas localidades se informa que la inundación es la más grave desde 1947. Sin embargo, no se ha dado cuenta de ninguna desgracia personal.

Hablando por teléfono con un periodista, la Sra. Elizabeth Foster, esposa del administrador de un hotel del pueblo de Bourne End, hizo una descripción precisa de la situación al decir simplemente: "Mi esposo acaba de salir para Londres. Subió en una lancha-automóvil desde la ventana de la casa".

El peligro principal lo plantea el río Támesis, que llegó a 1.80 metros sobre su nivel normal después de crecer anoche 15 centímetros.

Las familias residentes en la ribera del río en algunas poblaciones del noroeste de Londres se están evacuando por haberse inundado sus hogares. A muchas se las saca en botes, según despachos que llegan a Wargrave y Maidenhead.

En diversos distritos de los alrededores de Londres, los desbordamientos de muchos riachuelos han anegado también centenares de hectáreas de tierras de cultivo y cortado la circulación por carretera y ferrocarril.

Regresó a Moscú el Sr. Anastas Mikoyan

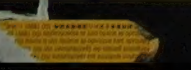
MOSCU, 23 (UPI). — El viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan, llegó de su visita a los Estados Unidos para recibir de sus compatriotas una cordial bienvenida.

El segundo de los líderes soviéticos llegó a Moscú desde Copenhague, donde pasó el día de ayer conferenciando y descansando después de haber escapado a un accidente de aviación sobre el Atlántico a su partida de Estados Unidos.

Había una multitud en el aeropuerto a la llegada de Mikoyan, pero no se permitió a los corresponsales extranjeros acercarse al aparato.

Agasajan en China al Sr. Lázaro Cárdenas

LONDRES, 23 (UPI). — China comunista continuó hoy colmándolo de agasajos al ex presidente de Méjico, Lázaro Cárdenas, mientras los periódicos de Pekín atacaban al "imperialismo" de los Estados Unidos en América latina, por segundo día.



Un reajuste de personal se efectuará en la Cancillería

Las economías fueron dispuestas por el Dr. Frondizi antes de ir a E.U.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En conferencia de prensa, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Francisco M. D'Hers, informó sobre las economías que se realizarán en ese departamento de Estado, conforme al poder de contención de los gastos administrativos impuesto por el Poder Ejecutivo. Señaló que dichas medidas habían sido firmadas por el primer magistrado Dr. Frondizi, antes de su partida para Estados Unidos.

Conforme con las reducciones en el rubro servicio exterior, el gobierno ahorrará anualmente 1.300.000 dólares o su equivalente en 231.306 pesos moneda nacional diarios. Dicha reducción se ha logrado mediante el llamado al país de 103 diplomáticos y 46 empleados administrativos que estaban en el exterior y a quienes se les asignará función en la Cancillería.

Reorganización integral

En nombre del Dr. Florit, anunció el Dr. D'Hers que se ha procedido a la reorganización integral de las representaciones en el exterior y se refirió al traslado a la Cancillería de dichos diplomáticos y empleados, señalando que con ello se disminuye en un 28.49 por ciento el personal en el extranjero. Para establecer una distribución más equitativa conforme con las necesidades reales de cada representación, se ha dispuesto el traslado de 22 funcionarios a misiones que no obstante en importancia, se encuentran insuficientemente atendidas en comparación con otras que estaban con dotaciones excesivas. Esos traslados se hicieron a las zonas más cercanas a fin de evitar mayores erogaciones, continuándose el estudio de otras medidas similares.

A fin de que el regreso del personal y sus familiares no originen gastos de pasajes, se ha previsto su traslado en líneas aéreas y marítimas del Estado.

Las representaciones en el exterior

Dijo luego que la Argentina tiene acreditada 158 representaciones en el exterior. De ellas 61 son de carácter diplomático y 97 del orden consular. Existen 48 embajadas, 9 legaciones, 4 misiones permanentes ante organismos internacionales, 27 consulados generales y 70 consulados. El servicio exterior lo integran 711 funcionarios que revistan en las 9 categorías de la carrera. Hasta el presente estaban destacados en el exterior 464 funcionarios y 247 en la Cancillería.

Reajuste de funcionarios

Como consecuencia de las medidas adoptadas, ahora permanecerán en el exterior 361 funcionarios y 350 prestarán servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo el personal de seguridad y maestranza, destacados en embajadas, legaciones y consulados, que sumaban 122, han sido reducidos a 76.

En el informe oficial leído por el citado funcionario, destácase que durante el período oficial 1957-58 el servicio exterior insumió por todo concepto en el país y en el extranjero, una erogación de 229.726.314 pesos, o sea 0,48 por ciento del presupuesto general de la Nación. En el mismo lapso los consulados argentinos recaudaron pesos 373.097.889. Ese presupuesto —señálase— uno de los más reducidos de la administración pública, deberán ser aumentado durante 1959 únicamente para suplir las diferencias emergentes de la supresión del mercado oficial de cambios.

Se refiere luego el informe a los diversos sistemas vigentes para el pago de haberes de los funcionarios en el exterior.

Más adelante desvirtúa apreciaciones sobre el servicio denominado "valija diplomática", elemento que no se utiliza —afirma— en ningún caso para [illegible] objetos de valor en abierta [illegible] de las leyes y cuyo servicio no reporta ningún gasto al Estado pues se realiza en forma gratuita.

Después de explicar la forma en que son abonados los alquileres de los inmuebles que constituyen las sedes de las representaciones diplomáticas, el informe finaliza expresando que conforme a lo dispuesto en el artículo 2o. del decreto 11.409-58, la Cancillería prepara la lista de los miembros del servicio exterior y empleados administrativos que gozan de jubilación o retiro proveniente de cualquiera de los regímenes vigentes (civiles, militares, etc.), para su remisión al comité ejecutivo del plan de racionalización y austeridad, a los fines legales que correspondan.

A la nueva ley de carnes aludió el Sr. M. Busquet

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Luego de estudiar durante dos días la situación que le crea a la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) la nueva ley de carnes, el titular de la entidad, Sr. Miguel Busquet Serra, dijo que lamentaba "que la CAP no hubiera sido consultada al reformarse la ley de carnes, pues creemos que se imponía hacerlo sobre todo teniendo en cuenta que una reforma de tal naturaleza debería requerir previamente la opinión de las entidades rurales".

Después, refiriéndose concretamente al caso del Frigorífico Nacional, el Sr. Busquet Serra manifestó: "Tomar el establecimiento en estas circunstancias, sería como sentarse sobre un volcán. Pienso que la CAP tendría que estudiar mucho el asunto antes de hacer uso de la preferencia". Sin mostrarse sorprendido por la actitud de los dirigentes obreros, dijo que la CAP no está entregada al "pool" internacional, sino que es "la más genuina representante de la economía ganadera regional y su insobornable defensora frente a los intereses de los firgoríficos de capitales extranjeros".

Por último declaró que "la ley de carnes crea a la CAP una situación muy seria y entraña para ella una evidente injusticia".

Viajó al sur del país el secretario de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Viajó por vía aérea hacia la Patagonia, el secretario de Comunicaciones de la Nación, señor Adolfo Cosentino. El nombrado lleva el propósito de inspeccionar las obras que se están realizando en esa zona del país, especialmente en Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, Río Gallegos, Río Turbio, Río Grande Ushuaia, Perito Moreno y Esquel.

Antes de partir el Sr. Cosentino declaró a los periodistas que cuando finalicen las obras de referencia, habrá un buen servicio de comunicaciones por telefonía y teletipo, que mantendrá en permanente contacto al sur con el resto de la Nación. El secretario de Comunicaciones, que viajó en compañía de algunos funcionarios de la misma cartera de Estado, regresará a esta capital a fines del corriente mes.

Estalló una bomba en una vía ferroviaria

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Esta madrugada a las 3.25 en las vías del ferrocarril San Martín, en el puente existente en la intersección de las calles Santa Fe y Juan B. Justo, hizo explosión una poderosa bomba que personas desconocidas colocaron en las vías descendentes de dicha empresa.

El artefacto provocó algunos daños en las vías y durmientes que inmediatamente personal especializado reparó.

El lunes iniciarán las tratativas con el gremio telefónico

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Esta mañana el secretariado nacional de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) informó que en la víspera quedó constituida en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la comisión paritaria que discutirá el nuevo convenio—escalafón.

También señala que de común acuerdo con los representantes de la empresa estatal, se resolvió fijar el próximo lunes a las 8 la iniciación del estudio correspondiente.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	66.40
1 Libra	187.50
100 Uruguayos	673.—
100 Liras	10.50
100 Pesetas	106.—
100 Francos franceses	13.30
100 Mejicanos	530.—

Estrellóse hoy un avión en Venezuela

MARACAIBO, 23 (UPI). — Completamente destrozado se localizó hoy un avión de la línea LEBCA a 13.300 metros de altura en la Sierra Nevada, 30 kilómetros al noreste de Mérida.

El anuncio fue hecho por la torre de control del aeropuerto de esta ciudad.

Han salido para el lugar del hallazgo patrullas de salvamento.

Se teme que los ocupantes del aparato hayan perecido.

VISITA INDONESIA EL MARISCAL TITO



El presidente yugoslavo, mariscal Tito, y su esposa descienden del yate "Galeb" en Jakarta, capital de Indonesia, durante la reciente gira realizada por esa región

Habrían producido en el Reino Unido gérmenes mortíferos

LONDRES, 23 (UPI). — Los hombres de ciencia británicos han logrado producir gérmenes tan mortíferos que ocho onzas de ellos podrían eliminar toda la población del mundo, a juzgar por una información que inserta el "News Chronicle" de Londres.

En la información, publicada en primera página, el cronista de ciencias del diario, Hugh MacLeave, dice que los mortíferos gérmenes, conocidos por el nombre de "Toxina Botulinus", han sido descubiertos en unos laboratorios, rodeados del máximo secreto, del sur de Londres.

El Ministerio de Abastecimientos británico se negó a comentar la información. Este departamento tiene a su cargo el centro de investigación microbiológico del Laboratorio Experimental de Defensa Química.

Teóricamente, la nueva arma de guerra germinal hace posible que cualquier nación tenga un elemento disuasivo, pues tiene tanta eficacia como la bomba de hidrógeno y su producción es infinitamente más económica, según el artículo.

Este germen, originado por el envase defectuoso de carnes o legumbres para conservas, tiene estrecha relación con los gérmenes que causan la gangrena y el tétano.

Las aguas desbordadas de un río inundaron una mina en Estados Unidos

PITTSSON (Pensilvania), 23 (UPI). — Grupos de rescate trabajaron durante toda la noche para tratar de llegar hasta los 12 mineros desaparecidos cuando las aguas crecidas del río Susque, abrieron un enorme boquete en un túnel situado a diez metros debajo del lecho del río e inundaron los corredores de la mina situada en la vecina Griffith.

Veintiocho de los 44 mineros que pudieron salvarse tuvieron que vagar por un dédalo de pozos de ventilación durante más de seis horas hasta que por fin aparecieron a la entrada de un pozo abandonado.

Deberá enfrentar una seria crisis el Sr. A. Fanfani

ROMA, 23 (UPI). — El gobierno occidentalista de coalición que encabeza el primer ministro Amintore Fanfani se halla hoy peligrosamente al borde de la crisis, en una situación política que se viene incubando desde hace largo tiempo. La convicción de los observadores, dada la importancia de la crisis, es de que el gobierno de Fanfani se halla a punto de caer, y la próxima votación que se realice en la Cámara de Diputados podría acarrear esa consecuencia.

Viajó una delegación comunista

ROMA, 23 (UPI). — Una delegación del Partido Comunista Italiano partió anoche en tren para asistir a la realización del vigesimoprimer congreso del Partido Comunista en Moscú.

La representación italiana está encabezada por el jefe del partido, Palmiro Togliatti, e incluye a sus principales colaboradores.

No cederán los aliados en el caso de Berlín

BONN, 23 (UPI). — Las potencias occidentales están dispuestas a hacer todo lo necesario para mantenerse en Berlín, no obstante las protestas de Rusia y Alemania oriental. Los observadores occidentales creen que la U. Soviética no se animaría a forzar una guerra en relación con el caso de Berlín.

Los observadores —que nada tienen que ver con ningún gobierno aunque por experiencia están en condiciones de opinar inteligentemente— dicen que desde el ultimátum soviético anunciado en noviembre, las potencias occidentales no han hecho nada para demostrar su decisión de mantenerse en la ciudad.

Por esta razón tal vez los rusos continúan escépticos. El ultimátum soviético, que exige que los aliados occidentales abandonen a Berlín para convertir la zona que ocupan en una "ciudad libre" y desmilitarizada, tiene como fecha límite el 1o. de junio.

Solucionan el paro bancario en Bolivia

LA PAZ, 23 (UPI). — Terminó ayer la huelga bancaria que había durado once días, con un convenio que aparentemente resulta favorable a ambas partes.

El contrato, que consta de once puntos, no hace concesiones de carácter económico. La solución del conflicto fue anunciada ante una manifestación que contó con la asistencia de la mayoría de los adherentes al partido del gobierno y sus dirigentes.

Una conferencia de jefes de Estado ha sugerido Kubitschek

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI). — El presidente Juscelino Kubitschek, reiteró la esperanza de que la reunión de la comisión de los veintiuno en Buenos Aires fuese seguida por una reunión de jefes de Estados americanos en Quito, durante la conferencia interamericana de esa capital, a celebrarse a fines de 1960.

El primer mandatario se expresó así en un discurso pronunciado en la ceremonia de graduación de alumnos de la Escuela de Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Añadió que la reunión celebrada por dicha comisión en Washington el mes pasado fue de lo "más provechosa". Declaró que la continuación del desarrollo económico brasileño dependía principalmente del aumento del comercio y de la mayor afluencia de inversiones extranjeras.

La unidad continental, añadió, "jamás ha sido tan fuerte" desde que se inició la operación panamericana, hace siete meses.

Luego de llamar "cruzada contra la miseria anticristiana" a la operación panamericana iniciada con su carta al presidente Eisenhower, Kubitschek declaró que esta operación "es el camino hacia la creciente integración de Occidente. Estamos unidos a la causa de Occidente por raíces profundas y por idénticas creencias morales y espirituales".

En seguida reiteró que el subdesarrollo "presenta terribles oportunidades a la infiltración de las doctrinas antidemocráticas". Recalcó que Rusia invitó a veintiocho naciones, Brasil entre ellas, a asistir a una conferencia internacional para preparar un tratado de paz para Alemania. Dijo que por el momento no quería discutir la proposición rusa, pero insistió en que Rusia ha declarado reiteradamente sus propósitos de paz, negándose, sin embargo, a adherirse a la reducción de armamentos propuesta por Occidente con una fiscalización efectiva.

Fue secuestrado un niño en los EE. UU.

NUEVA YORK, 23 (UPI). — La policía y agentes de la Oficina Federal de Investigaciones buscan en los populosos barrios de habla española de esta ciudad a una mujer encinta que secuestró a un infante de 23 días que una confiada madre dejó a su cuidado. El niño secuestrado es John Tavarez, hijo de inmigrantes dominicanos. El infante tenía un fuerte resfriado cuando fue robado de su cuna ayer, poco antes de las cuatro de la tarde.

Las autoridades tienen la esperanza de que varias pistas suministradas por la señora Doraliza de Tavarez, madre del secuestrado puedan llevar a buen fin la investigación.

El niño quedó al cuidado de Gladys García. Cuando Doraliza volvió a su casa, luego de comprobar que la dirección dada por la secuestradora era la de una oficina de correos, encontró que tanto aquella como su hijo habían desaparecido.

Doraliza buscó al niño en vano en todo el barrio. Cuando su esposo José volvió pocas horas más tarde del trabajo realizaron una segunda búsqueda infructuosa. Entonces decidieron comunicar el secuestro a la policía. Eran las 10 de la noche.

John Tavarez es el segundo infante secuestrado en Nueva York en las tres últimas tres semanas. El 12 de enero la diminuta Tina Loisa Rose Chionchio fue devuelta a sus padres tras de haber sido robada del hospital dos horas y media después de nacer.

La policía halló a la niña en manos de Jean Javarone, madre de ocho hijos.

Designaron legado papal a un congreso al cardenal Spellman

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — El Papa Juan XXIII designó hoy al cardenal Francis Spellman, arzobispo de Nueva York, delegado ante el Congreso Eucarístico Centroamericano, que se celebrará en Guatemala en el mes de febrero próximo.

Funcionará en el mes de febrero en E. Ríos la Escuela de Verano

PARANA, 23. — Por resolución de la Dirección General de Escuelas de la provincia y con el auspicio de la Dirección de Información Educativa y Cultural de la Nación, ha sido creada la Escuela de Verano que funcionará todos los días hábiles en el próximo mes y estará destinada a promover la renovación profesional de los docentes entrerrianos.

Los cursos serán dictados en la Escuela Normal "José María Torres" y otros establecimientos, según la índole de la asignatura.

Para los maestros que viajen del interior de la provincia se ha dispuesto el alojamiento en la colonia de vacaciones "Enrique Berduc" y Escuela Normal de Maestros Rurales "Alberdi".

El próximo curso lectivo

PARANA, 23. — Todas las escuelas de la provincia dependientes del Consejo General de Educación, con exclusión de los establecimientos especiales, iniciarán el período lectivo el día 10 de marzo del cte. año, debiendo realizarse la inscripción, recepción de exámenes y demás tareas previas, el día 2 del mismo mes, fecha ésta en que deberá tomar posesión de su cargo todo el personal.

Así lo dispuso la Dirección General de Escuelas, que estableció también como fecha de terminación del año lectivo el día 13 de noviembre de 1959 inclusive.

Los casos de parálisis infantil

PARANA, 23. — La subsecretaría de Salud Pública ha expedido un comunicado respecto a los casos de parálisis infantil registrados en la provincia. Informa a la población que desde el 1o. de enero del año en curso se han producido siete casos de parálisis infantil en niños no vacunados.

Asimismo recomienda muy especialmente a los padres la aplicación a sus hijos menores, de la vacuna antipoliomielítica Salk.

Será recordado el Dr. Miguel Laurencena

PARANA, 23. — Organizado por la junta de gobierno y el comité de la capital de la UCR del Pueblo se realizará el 3 de febrero un homenaje al Dr. Miguel Laurencena, primer gobernador radical de Entre Ríos. En el acto harán uso de la palabra los representantes de esos organismos, de la juventud radical y movimiento femenino radical.

El precio del vino común

PARANA, 23. — La Dirección de Abastecimiento mediante un comunicado se ha dirigido al comercio, haciendo saber que en la comercialización de vino común, para los fraccionados en la localidad, deberán respetar el precio marcado en el envase y para los vinos fraccionados en Santa Fe se permite adicionar sobre precio marcado en etiqueta el importe de $ 0.60 por botella en concepto de flete.

Relevamiento censal

PARANA, 23. — El consejo Provincial Permanente de Censos dio por finalizadas las tareas post-censales de los relevamientos con datos al 30 de junio de 1958, de las actividades agropecuarias y granjeras.

En el censo nacional agropecuario fueron registradas dentro del territorio de Entre Ríos, 27.419 explotaciones y en el inventario granjero dispuesto por las autoridades provinciales se empadronaron 9.643 productores con más de tres mil pesos anuales de comercialización.

Las transferencias inmoviliarias

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo suscribió un decreto que dispone que para facilitar las transferencias inmobiliarias urbanas y hasta tanto se cumplan las tareas revaluatorias, los escribanos podrán hacerlo con el pago del impuesto satisfecho hasta el año 1958, citando la boleta de este último año.

Pocos inconvenientes ocasionó el paro en la ciudad de Corrientes

CORRIENTES, 23. — El paro general que afectó al país durante 48 horas, tuvo parcial repercusión en esta capital y fracasó casi totalmente en el interior de la provincia. Los comercios abrieron sus puertas el lunes y el martes y los transportes funcionaron normalmente, al igual que los cines, bares y restaurantes.

La huelga fue observada por los obreros de la industria de la madera, Matadero Frigorífico Municipal, Vialidad Nacional, Obras Sanitarias, y servicio de balsas entre esta capital y Resistencia, hecho éste que motivó la concentración de gran cantidad de camiones sobre las calles de acceso al puerto.

La Confederación General del Trabajo, resolvió luego de un plenario al que asistieron la casi totalidad de los delegados gremiales, levantar el paro por lo que la ciudad desenvuelve su vida en forma absolutamente normal.

Trabajos de reflotamiento

CORRIENTES, 23. — Luego de intensos trabajos, fue reflotado el remolcador número 356, hundido frente al puerto de esta capital el 8 de noviembre del año próximo pasado como consecuencia de una fuerte tormenta que inundó sus bodegas. La nave, que se encuentra sumamente deteriorada, ha sido puesta a disposición de la Subprefectura Marítima.

Un procedimiento ha realizado la policía cordobesa

CORDOBA, 23. — Al realizarse un procedimiento policial en la casa de calle Italo Balbo y Corrientes, se descubrió a los miembros de una organización terrorista que se hallaban ocupados en preparar petardos y bombas de gran poder.

Al llegar la policía se hallaban en el lugar Inocencio Rivarola, dueño de casa; Enrique Salguero, empleado de la Dirección de Parques y Paseos; Roque Chavarre, pintor, e Isabel Rivarola de Chavarre y Teodora Rivarola, que viven en las inmediaciones. Mientras se procedía a la detención de todos ellos llegó otro miembro del grupo que resultó ser Juan Aristondo, empleado de la Dirección Nacional de Vialidad.

La policía los sorprendió en momentos que se hallaban fabricando explosivos de gran poder, parte de los cuales intentaron arrojar por la ventana al verse sorprendidos. Las autoridades se incautaron de gran cantidad de pólvora, azufre, potasio, gelinita, alambres de cobre, tornillos, etc.; un registro del Partido Justicialista y documentos que informan de la constitución del centro "La Mártir del Trabajo", con sede en el mismo local.

Todos los integrantes del grupo se confesaron afiliados peronistas y su detención ha permitido a la policía iniciar una amplia investigación para poner en claro una cantidad de atentados que se produjeron en estos últimos días en esta ciudad.

La provincia gestionará un crédito

CORDOBA, 23. — Por conducto de la Secretaría de Finanzas de la Nación, el gobierno de la provincia ha sido autorizado a aceptar la propuesta de dos firmas italianas para la financiación de instalación de maquinarias y material energético por un total de 10 millones de dólares. El informe de la secretaría señala que la propuesta es aceptable dentro del programa de estabilización económica del gobierno nacional, siempre que no se tengan que efectuar pagos iniciales y que la primera cuota deba atenderse recién después de 1962.

Ha regresado de Cuba el Sr. Armando March

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Procedente de Cuba regresó esta madrugada a la capital federal el secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Sr. Armando March.

El citado dirigente, que prolongó su estada por varios días, viajó especialmente invitado por la Federación Empleados de Comercio de La Habana.

SE ESTUDIA EL NUEVO PRECIO PARA EL AZUCAR

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Confirmó el director de Comercio Interino de la Secretaría de Comercio, Dr. Antonio Garibaldi, que se encuentran a estudio diversas solicitudes para que sea modificado el precio actual del azúcar. Ante versiones de que el aumento oscilará entre 0.50 y 1.50 por kilo, dijo que todavía era prematura la concreción de cifras al respecto.

El Dr. Garibaldi expresó que los cañeros de Tucumán habían hecho presentaciones vinculadas con la falta de aportes al fondo regulador, por parte de los productores del norte, debido a haberse cuestionado la constitucionalidad de la ley creadora de ese fondo. Debido a ello no se efectúan dichos aportes aproximadamente desde 1955, lo cual ha afectado las finanzas de los productores tucumanos.

Asimismo, deberá considerarse todavía si dicho dinero que requiere el sector productor será producido por el aumento de precios o de otras fuentes, lo cual no ha sido aún resuelto por las autoridades correspondientes. Se dijo también que es poco probable que se decida por recabarlo de un aumento de los precios. Asimismo, quedan también otras cuestiones a estudio, como el quebranto de las exportaciones, de 240.000 toneladas a $ 2 el kilo; reequipamiento de la industria y los nuevos costos del transporte, de 0.16 a 0.50 el kilo.

Finalmente señalóse que todos esos problemas difícilmente sean afrontados antes de mayo próximo.

Dos víctimas hubo al hundirse hoy un remolcador en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Dos víctimas fatales provocó hoy el hundimiento del remolcador "Paulito", ocurrido entre las dársenas "E" y "C" de Puerto Nuevo, en circunstancias en que remolcaba al buque tanque "Punta Cigüeña" de la Marina de Guerra.

En el accidente perdieron la vida el marinero de la Prefectura Nacional Marítima, llamado Héctor Carnedo, y el maquinista de la nave hundida de apellido Gancella.

El hecho sobrevino al parecer al romperse un cable de amarre. El resto de la tripulación del remolcador se encuentra a salvo. Se realizaron rastreos para rescatar los cadáveres de las dos víctimas.

LAS TOSCAS

La asamblea constitutiva del ingenio azucarero cooperativo llevóse a cabo

LAS TOSCAS, 23. — Se realizó en las instalaciones del Club Social Las Toscas, la asamblea constitutiva, del Ingenio Azucarero Cooperativo del Norte de Santa Fe (ingenio y refinería), celebrada con asistencia de gran cantidad de productores cañeros de toda la zona, la misma tuvo un trámite interesante y constructivo, que hace abrigar significativas esperanzas sobre el futuro de la incipiente institución.

La reunión giró sobre el siguiente orden del día, que fue animadamente discutido y aprobado en todos sus puntos: lectura del acta anterior; suscripción de acciones; lectura y aprobación de los estatutos sociales; elección del consejo directivo definitivo que quedó integrado así: titulares, Emilio Peñaloza, Víctor Lanzani, A. Gorleri, Carlos Vallejos, Luis Quaín, Edmundo Pauloni, Ramón Mussin, Antonio A. Delssin y Ernesto Broc. Suplentes, Enrique Fiant, Luis Snaiders, Ricardo Casali, Rodolfo Gazzola. Tribunal de árbitros: Juan Brandolín, Carlos Snaiders, Alfredo Escurdía, José Van de Velde. Síndicos, titular Victoriano O. Casco; suplente, Nalli Turbay. Los cargos serán distribuidos, en la primer reunión del cuerpo electo.

Como ya se ha comentado, esta cooperativa tiene por función, encarar la construcción e instalación de un ingenio azucarero, en la zona, cuya ubicación será determinada oportunamente. Conviene destacar la importancia económica que tiene para nuestro departamento y la provincia toda, una empresa de esta magnitud, cuya concreción se aspira en beneficio de todos los sectores y de todos los pueblos de la zona, descontando el apoyo oficial que habrá de prodigarse a este importante movimiento.

Cooperativa. — La comisión de fomento, patrocina la formación de una cooperativa de abastecimiento de carne, para lo cual ya circulan invitaciones para la reunión constitutiva. Por sus objetivos y propósitos, estímase será concretada, lo que redundará en beneficio del pueblo consumidor.

SAN JUSTO

Casamiento. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, será consagrada mañana la boda de la señorita Elena Dora Perone con el señor Celso Osvaldo Rodaro. Apadrinarán la ceremonia la señora Blanca Torti de Rodaro y el señor Angel Perone, testificando la misma los señores Juan Ferrero y Ernesto Gola. Del acto civil serán testigos los señores Martín Rodaro y W. Perone. Los nuevos esposos pasarán una temporada en La Falda Córdoba.

SANTA ROSA

El 98º aniversario de la parroquia local se recordará el domingo

SANTA ROSA, 23. — Con la asistencia del arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. N. Fasolino, se llevarán a cabo el domingo próximo los actos programados con motivo de cumplirse el 98º aniversario de la creación de la parroquia de Santa Rosa, cuyo templo fuera erigido en el año 1861 a instancias de fray Antonio Rossi, de la orden franciscana. El programa a desarrollarse en la oportunidad, es el siguiente: a las 9, misa de comunión, 10 misa cantada, 15 festejos populares frente al templo, 18 procesión con la imagen de la Virgen de Guadalupe. Los actos culminarán con una función de cine que se llevará a cabo en las instalaciones de la parroquia.

SAN CRISTOBAL

Ruidos molestos. — Son conocidas las disposiciones comunales acerca de las penalidades para los infractores de ruidos molestos, las mismas se han actualizado una vez más, pero pese a esta campaña, la falta de filtros en los motores eléctricos que dificultan la recepción de los programas radiotelefónicos, continúa como siempre, se requiere entonces que la aludida campaña sea concretada con toda energía, para poner término a un mal, que cada vez toma mayor intensidad.

S. A. de OBLIGADO

Para la protección de los caminos comunales dictóse una ordenanza

SAN ANTONIO DE OBLIGADO, 23. — Una oportuna ordenanza ha dictado la comisión de fomento a la protección de los caminos comunales recientemente construidos. El texto de la misma dispone prohibir el tránsito de tractores hasta después de 48 horas de producida una lluvia que sobrepase los 20 milímetros y 24 horas si la precipitación es menor. Los infractores serán sancionados con multas de 300 pesos que se elevará a 1.000 en caso de reincidencia.

Vigilancia de menores. — Un problema que debe ser encarado en forma integral por las autoridades policiales, lo constituye la gran cantidad de menores que concurren a reuniones danzantes o a lugares de dudosa moralidad en horas de la noche. Todo esto constituye un problema social de imaginables proyecciones que por lo tanto no debe ser descuidado por las autoridades encargadas de velar por la moralidad pública.

Feria de platos. — A total beneficio del apostolado laico, se llevará a cabo una feria de platos desde el 1º de febrero entrante.

SAN VICENTE

Los impuestos a los espectáculos públicos estableció la comuna

SAN VICENTE, 23. — La comisión de fomento ha dado a publicidad la ordenanza que establece los nuevos gravámenes a que estarán sujetos los espectáculos públicos. Los mismos han sido discriminados de la manera siguiente: bailes públicos: $ 50 en concepto de permiso, por cada entrada de hasta $ 10, $ 0.30, de $ 10 a $ 15, $ 0.80, de $ 15 a $ 20, $ 1, de veinte pesos en adelante se cobrará $ 1,50. Los espectáculos gratuitos abonarán $ 20 por función.

Los cinematógrafos, por cada entrada de hasta un peso, abonarán diez centavos, de un peso en adelante, cincuenta centavos.

Cuando se lleven a cabo funciones de teatro o veladas deberá pagarse cincuenta pesos por derecho de permiso siendo gravadas las entradas de igual manera que los bailes. A los circos se les cobrará cincuenta pesos por derecho de instalación más el 3% del total bruto recaudado. Los parques de diversiones serán gravados con una tasa de cien a trescientos pesos por derecho de instalación y por cada función que efectúen, de cincuenta a doscientos pesos. En las carreras de automóviles, motos, bicicletas, caballos, etc. se cobrará cincuenta centavos por entrada, como así también a los encuentros de fútbol.

Otras disposiciones del decreto disponen que los impuestos deberán hacerse efectivos a los tres días de haberse realizado el espectáculo, excepto los cines que podrán hacerlo mensualmente. Los espectáculos que se realicen con fines benéficos podrán ser eximidos de los aludidos gravámenes.

Se dictaron normas para el ordenamiento del tránsito urbano

SAN VICENTE, 23. — Por medio de un decreto dado a conocer recientemente, la comisión de fomento ha establecido diversas disposiciones relacionadas con el tránsito de vehículos en la zona urbana. En las mismas se establece que todo conductor de automóviles deberá conservar su derecha y estacionar en el mismo costado, dejando un espacio libre de 50 centímetros adelante y detrás de todo otro vehículo estacionado, siendo sancionados los infractores con multas de $ 50 a $ 100.

La velocidad máxima a desarrollar, tanto de automóviles como motocicletas, debe ser 30 Kms. por hora, debiendo efectuar el cruce de bocacalle en forma lenta y hacer sonar la bocina o corneta al aproximarse a éstas. Se prohibe el escape libre y uso de reflectores y las motocicletas deberán estar provistas de silenciadores.

Los camiones, tractores, cosechadoras, carros y todo vehículo de carga deberán transitar por los caminos establecidos para tal fin y que están señalados con indicadores y queda prohibido el tránsito de haciendas por la planta urbana. Los que infrinjan las disposiciones antes mencionadas, serán penados con multas de $ 100 a $ 500.

Además se prohibe el tránsito de bicicletas o motos por las veredas, siendo la multa en esos casos de $ 50 la primera vez y el duplo las subsiguientes.

Caminos... Problema de constante actualidad



Todo cuanto pueda decirse de la importancia de los caminos, configura temas de una literatura que se actualiza cada vez que se reclama una obra nueva, cada vez que las lluvias dejan intransitables importantes vías de comunicación terrestre, cada vez que se ha solicitado una pavimentación. Pero siempre es oportuno agregar algo más, siquiera sea a título de amable evocación del dicho socrático referido al tábano que tenía la misión de picar al noble caballo para mantenerlo despierto. No hay posiblemente definición más cabal de la función periodística que la del filósofo de la trilogía clásica, porque en la maraña de expedientes se pierden muchas veces los anhelos, las esperanzas y también los anteproyectos de muchas obras viales.

No vamos a hacer referencia a ninguna en particular; la cita sobrepasaría por sí sola el espacio que hemos pensado asignar a esta nota. Y así como no particularizamos, tampoco haremos referencia a la nota gráfica que acompaña estas líneas; no haremos referencia a la zona donde fue tomada por la sencilla razón que la hemos elegido como tema para una generalización del problema. Puede ser un camino de la costa, del lejano norte adormecido al monótono compás de las hachas de los obrajes; puede ser un camino aledaño a nuestra capital y puede serlo también, de la zona donde la depresión del arroyo del Medio señala el límite sur de la provincia. Poco importa. Pero es un camino —apenas resistimos a colocarle comillas a la palabra camino— figura en los planos viales de la provincia con una línea que de ninguna manera explica más allá del frío trazo lineal.

El introito ha sido más largo que el tema en sí; pero ¿es que hace falta abundar más?, ¿debemos incurrir de nuevo en la mención de toda la literatura tanta veces repetida?. Pensamos que no, que no hace falta, que la foto habla con harta elocuencia sin que haga falta agregar más, sólo una nueva repetición del epígrafe: "Caminos... problema de constante actualidad".

RAFAELA

Posibilidades para la creación de cursos del bachillerato nocturno

RAFAELA, 23. — Alguna vez, no con exagerado optimismo, se pensó en las posibilidades de que la ciudad contara con cursos de bachillerato nocturno. En algunos círculos vinculados a la docencia y al estudiantado, ha vuelto a alentar la esperanza de que aquello pueda ser una realidad. Se arguye, para ello, en el beneficio que tales cursos proporcionarían a un sector numeroso de adolescentes y jóvenes que, por imperiosas razones de orden económico han debido desertar de las aulas diurnas en procura de trabajo, pero contrariando una sentida aspiración de progreso formativo. Además, esos cursos contribuirían a alejar de los cafés y de los locales de esparcimiento algunas veces dudosos, a parte de esa juventud que ansía una oportunidad para retomar el camino áulico que debió abandonar por razones ajenas a su voluntad. Los que así discurren añaden que en la ciudad existen todos los elementos indispensables para concretar la iniciativa: aspirantes a alumnos; personal diplomado para la enseñanza; institutos con locales propios, cómodos y amplios, para el funcionamiento de los cursos. Bastaría, pues, que algún legislador nacional, perfectamente compenetrado del problema y con sinceros deseos de darle solución, buscara por ese camino vincular su nombre al recuerdo y a la gratitud de la ciudad.

Nuevas tarifas de taxis. — En la última sesión efectuada por el Concejo Deliberante se prestó acuerdo a un pedido de reconsideración de tarifas formulado por los taximetristas de la ciudad, frente al aumento de la nafta y el aceite. La misma, de acuerdo a lo sancionado establece que por las primeras cinco cuadras deberá abonarse $ 7.-, y setenta centavos por cada cuadra subsiguiente. Por cada minuto de espera habrá un recargo de $ 0.40, tarifa que sufre un recargo del 50 % entre la 0 hora y las 6. También se modifican los estipendios por servicio de casamiento, al cementerio, etcétera.

Beneficio de Alpi. — En la pileta del Balneario Municipal se realizará un festival de natación de carácter benéfico, lo organiza Alpi (Asociación de Lucha Contra la Parálisis Infantil) y en el mismo intervienen niños lisiados de la filial Santa Fe que harán una demostración sobre las posibilidades de recuperación que la ciencia ofrece en la actualidad a los afectados con secuelas de parálisis.

Renovó autoridades el Club Quilmes. — Las nuevas autoridades del Club Argentino Quilmes recientemente electas, tomaron posesión de sus respectivos cargos. Como se sabe, ha sido reelecto presidente por un nuevo período el Sr. Carlos Nicola, a quien secundan un grupo entusiasta y activo de socios.

Precio de la hacienda. — Sin mayores variantes se mantiene el mercado de hacienda. En el remate último de la Sociedad de Hacendados entraron 535 cabezas, habiéndose subastado 400 a los siguientes precios: novillos especiales, de 10.50 a 11.12; novillitos idem, de 11 a 11.50; vaquillonas especiales, de 10 a 12; idem buenas, de 9 a 10; vacas especiales, de 9 a 10; vacas conserva, de 6.50 a 7.50, y toros, de 8 a 8.50.

LA CRIOLLA

Con carácter precario fijaron tarifas para el servicio eléctrico

LA CRIOLLA, 23. — En el local de la comisión de fomento llevóse a cabo la reunión convocada a los fines de estudiar el petitorio presentado por el prestatario del servicio de electricidad de la localidad. En principio fue autorizado un aumento que fija un mínimo de $ 45 mensuales y $ 5 el kw., dejándose expresa constancia que tales precios son provisionales hasta tanto se hagan los estudios definitivos. Cabe hacer notar que la anterior tarifa era de $ 3 el kw.

Arreglo de calles. — Se está dando fin a las tareas de reparación de las calles de la localidad, obras largamente reclamadas por cuanto el estado de las arterias era francamente lamentable por encontrarse las mismas a un mismo nivel que las cunetas, lo que motivaba que las aguas invadieran rápidamente la totalidad de la calzada, dejándola intransitable por mucho tiempo.

Riego público. — Con la incorporación de un camión regador, el servicio público de riego ha experimentado una sensible mejora, ya que anteriormente era prestado por un vehículo de tracción a sangre.

Fútbol nocturno. — El primer equipo de Huracán de esta localidad, hizo su presentación en la ciudad de Vera, enfrentando al conjunto homónimo de ésa. La representación de La Criolla se impuso por 4 a 2 luego de ganar también la primera etapa por 2 a 1. El cotejo se disputó en horas de la noche.

SUNCHALES

Se ha dispuesto la adopción de medidas contra los roedores

SUNCHALES, 23. — En una edición anterior hacíamos mención al serio peligro que para la salud de la población representaba la notable proliferación de roedores en la localidad. Puntualizábamos también, que la adopción de medidas de lucha no debía demorarse dada la importancia de los intereses en juego y que si la comuna no disponía de los medios eficientes de combate, debía solicitarse la pertinente ayuda a los organismos sanitarios provinciales.

Las autoridades de la comisión de fomento, han resuelto ahora emprender una enérgica campaña de desratización y a los aludidos fines han comisionado a un representante para que en la ciudad capital gestione el concurso de los organismos competentes y a la vez se asesore sobre aspectos de la lucha contra la plaga. Claro está, que si bien es cierto que la acción oficial debe ser la más intensa, no por ello la población debe permanecer cruzada de brazos y emprender la lucha domiciliaria que aunque se efectúe con medios precarios, siempre será una útil ayuda para lo que pueda hacer la comuna.

GOMEZ CELLO

Casamiento. — El próximo sábado será bendecida en la capilla de San Francisco Solano, la unión matrimonial de la señorita Elba Clyde Llovesandt Tenedini con el señor Federico O. Adorni Fernández.

Casamiento. — Mañana será bendecida en la capilla San Francisco Solano, la unión matrimonial de la señorita Elba Clyde Llovesandt Tenedini con el señor Federico O. Adorni Fernández.

ESPERANZA

La compra de elementos y materiales destinadas a las obras de un camino

ESPERANZA, 23. — Se mantienen muy activas las gestiones que realiza la comisión vecinal pro camino pavimentado al cementerio municipal, contando con auspiciosa acogida de los vecinos en favor de la pronta cristalización de [illegible] importante obra llamada a llenar una sentida necesidad para Esperanza.

El domingo último miembros de dicha comisión en compañía del secretario de gobierno de la municipalidad Sr. Antony se trasladaron a la ciudad de Paraná para asistir a una subasta judicial del Banco Industrial, en cuya oportunidad fue adquirida una máquina hormigonera cuyo costo se eleva a unos $ 80.000 y que constituirá uno de los elementos de trabajo para la ejecución de la obra.

Cabe también señalar que la comisión vecinal ya ha adquirido una importante cantidad de piedra que procedente de Córdoba ya se encuentra en esta ciudad para el concreto de [illegible] del pavimento.

Educativas. — Informa la dirección de la Escuela Normal Mixta y Sección Comercial Anexa que la inscripción para los [illegible] se hará en las siguientes fechas: previos y libres, [illegible] 11, 12 y 13 de febrero; complementarios: días 16, 17 y 18 del mismo mes.

Concurso. — El Centro de Colaboración Pedagógica [illegible] la 2a. sección circuito E de esta ciudad, recuerda a [illegible] maestros que ha qued[illegible] abierto el llamado a concurso para la provisión de cargos de maestros de grado en las escuelas primarias de la provincia. Los interesados deberán llenar un formulario especial que se les entregará en el Consejo G. de Educación, calle 1a. Junta 2877, de esa capital. Esta y la documentación pertinente deberá ser entregada antes del 30 del actual. Las consultas sobre el particular podrán hacerse ante la comisión central de esa institución.

Agasajo. — Con los auspicios del Lawn Tennis Club Esperancino y la Asociación Amigos de la calle Sarmiento se organiza una demostración en honor del Sr. Gaspar F. Heer, con motivo de alejarse del periodismo. El acto que consistirá en una cena será servida el día 28 del corriente y las tarjetas de adhesión podrán solicitarse a los teléfonos 1475 y 1826.

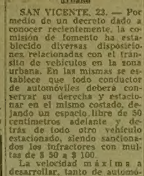
Festival. — En las instalaciones del Lawn Tennis Club Esperancino se realizará mañana un festival danzante organizado por la subcomisión de fiestas de la entidad.

PILAR

Un certamen de bochas disputarán el domingo

PILAR, 23. — El próximo domingo cumplirá el Club Atlético Pilar el 52º aniversario de su fundación. Como uno de los actos destinados a conmemorar la fecha, ha sido programado un torneo de bochas de carácter extraordinario, que contará con el concurso de destacados jugadores de la especialidad.

Nuevo horario. — Ha [illegible] dado a conocer el nuevo horario de atención al público de la biblioteca popular "Nuestra Señora del Pilar". La misma permanecerá abierta los jueves de 19 a 20, los sábados de 18.30 a 20 y los domingos de 8 a 11.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.880

Director: Rinbé Caputto

RESISTENCIA AL PAGO DE GRAVAMENES

La recomendación aprobada por la reciente asamblea de delegados de entidades vecinales en el sentido de que los contribuyentes se abstengan de abonar los impuestos y tasas del año en curso, es una advertencia para las autoridades, principalmente las municipales, que en forma indiscriminada han introducido innovaciones fiscales que representan aumentos exorbitantes en las escalas de gravámenes. Toda reacción de este tipo puede ser reconvenida si se parte de la premisa de que si la población no paga los tributos el Estado no puede hacer funcionar la administración ni atender los servicios públicos a su cargo, pero en esta instancia cabe señalar que está muy disminuída la autoridad de quienes contra viento y marea y desoyendo los reclamos muy justificados del vecindario, afilaron la punta del lápiz e hicieron los cálculos sobre incrementación de los ingresos elevando los índices en forma arbitraria. No se puede pretender que resignadamente el contribuyente abone una tasa elevada en un doscientos y trescientos por ciento y en algunos casos hasta el cuádruple de la vigente para el ejercicio anterior, cuando sus posibilidades de pago están agotadas y carece de reservas y ahorros para hacer frente a una imprevista erogación. La verdad es que no pocos vecinos, aunque quisieran hacerlo, no podrían cumplir en tiempo con las obligaciones que les crea el fisco, porque no disponen de dinero suficiente y aun acentuando las privaciones que les impone el actual costo de la vida no podrían arbitrar ese recurso.

Aquí por encima de la desproporción que se establece entre un servicio deficientemente prestado o totalmente ausente como ocurre en algunos barrios, se plantea el caso de necesidad que las autoridades deben contemplar. El proceso de incontrolada incrementación de los tributos, debía inevitablemente tropezar con ese escollo de la imposibilidad de pago. Tanto se ha tirado y se sigue tirando de esa cuerda, que al final se corta y el fisco se da de bruces, le agrade o no a gobernantes y funcionarios; y por más que apelen al cobro compulsivo nada o muy poco lograrán, porque la resistencia del contribuyente es forzada y trasciende su voluntad o buena disposición para hacerse presente en las oficinas recaudadoras. Ese es el fenómeno, real y concreto, que ahora se plantea y que obliga a las autoridades a rever su actitud. No les queda otra alternativa, que retornar a fojas uno, escuchar y considerar los reclamos y objeciones fundadas que se han hecho y se hacen a los últimos reajustes. Hay que admitir que todo este proceso ha sido impulsado sin ninguna clase de consideración hacia los afectados, pues si alguien ha sido un convidado de piedra en la preparación de los proyectos y su tratamiento acelerado y con el retiro de la oposición en el Concejo Deliberante, es el denso sector de propietarios de modestas viviendas familiares o de fincas arrendadas con alquileres congelados desde hace muchos años a esta parte y por montos que no cubren ni los tributos fiscales ni los gastos de conservación.

Por otra parte no sería esta la primera vez que se deja en suspenso una ordenanza impositiva y se procede a su revisión y actualización. Ya en otras ocasiones y ante el clamor del vecindario y de entidades representativas del comercio y la industria, se modificaron los índices y se redujeron los aumentos. El poder público debe optar ahora entre obtener ingresos razonablemente incrementados, o quedarse con sus arcas vacías en el período en que se deben producir las grandes recaudaciones. La resistencia al pago que recomiendan los entes vecinales, no es una mera declaración formal; su acatamiento será casi unánime porque así es el consenso del vecindario, cercado por una estrechez económica que se agrava a medida que transcurren los días con las implacables oscilaciones en el costo de la vida. Esta reacción debe ser interpretada con serenidad de juicio y está en las propias manos de las autoridades la solución del problema, suspendiendo la vigencia de los aumentos y promoviendo una revisión a fondo del régimen impositivo en un amplio debate en el que participen las entidades representativas del vecindario, que se han decidido a formular un severo planteo porque los contribuyentes no pueden seguir soportando esta exacción en cadena, que de subsistir concluirá por absorber los propios bienes sujetos a imposición fiscal.

Apoya la construcción del túnel subfluvial la Bolsa de Comercio

Pide a las autoridades su adhesión al proyecto

La Bolsa de Comercio ha dirigido al gobernador de la provincia la siguiente nota, en la cual se apoya entusiastamente el proyecto de construcción dl túnel subfluvial Santa Fe-Paraná y se solicita la adhesión de las autoridades.

"De acuerdo con informaciones recientemente publicadas, la gran obra del túnel subfluvial Santa Fe - Paraná —dice— puede llegar a ser a breve plazo una realidad.

"No habría, al parecer, dificultades de orden técnico ni financiero, salvo algunas formalidades, que las empresas intervinientes exigen y que en el caso de ser razonables habrán de ser contempladas por las autoridades nacionales que tienen en sus manos la consideración del proyecto.

"Las negociaciones incluyen la construcción de 3.000 kilómetros de carreteras en ambas provincias, que al igual que el túnel, serían construídos y financiados por las empresas mediante el sistema de peaje.

"La posibilidad de que las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes —para no citar sino las más cercanas — puedan contar con esas dos trascendentales obras públicas, de fuerte repercusión en su desarrollo económico, —tal vez no suficientemente advertida en su verdadera significación— hace necesario un movimiento de agitación tendiente a evitar que se malogre o se postergue la iniciativa, tan interesante y beneficiosa desde cualquier punto de vista.

"Los gobiernos y las legislaturas de las provincias mencionadas como así los legisladores nacionales que las representan, tienen la oportunidad de empeñarse para que esta magnífica expresión de adelanto pueda ser disfrutada por sus poblaciones, mediante firmes gestiones ante las altas autoridades nacionales, que por encontrarse absorbidas por los múltiples problemas del país, no pueden dedicarle espontáneamente la preferencia que reclaman urgentes necesidades de los estados provinciales.

"La comisión pro construcción del túnel, que funciona en nuestra ciudad, integrada por representantes de entidades económicas y profesionales, vienen realizando una intensa labor en tal sentido, pero a tales esfuerzos debieran sumarse los de los poderes estatales, en una acción sostenida, para poder lograr una rápida decisión, que de otra manera podría dilatarse innecesaria y lamentablemente.

"Nos permitimos hacer este pedido a las altas autoridades provinciales, en la seguridad de que habrá de ser escuchado e interpretado como una contribución leal a las finalidades de bien público que lo inspiran".

Ejército Argentino

Llamó a una licitación el Batallón de Pontoneros

El Batallón Pontoneros de Grandes Ríos Motorizado, con cuarteles en el paraje denominado Cuatro Bocas en Santo Tomé, ha llamado a licitación privada hasta el 20 de febrero a las 9, para la concesión de la cantina de la unidad.

La apertura de las propuestas se hará en la unidad. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, los interesados deben dirigirse al Servicio de Intendencia del Batallón Pontoneros de Grandes Ríos Motorizado Santo Tomé (Santa Fe).

Un comunicado de las entidades gremiales del magisterio local

La Federación Provincial del Magisterio y la Asociación del Magisterio Católico, han dado un comunicado conjunto en el que se refieren al decreto del Poder Ejecutivo que dio por terminadas las funciones de la comisión que debía considerar la aplicación de las incompatibilidades establecidas para el personal escolar.

El comunicado expresa: "Que sus delegados en dicho organismo actuaron en todo momento cumpliendo el mandato que les dieran las entidades, y su desempeño merece la aprobación de las mismas.

"Que los representantes gremiales tropezaron con impedimentos insalvables para referirse a la cuestión de fondo, frustrándose su propósito de que el régimen de incompatibilidades sea equitativo y más perfecto que el dispuesto por decreto 9979/58, al que no podían dar su asentimiento liso y llano.

"Que, como lo manifestaron, han hallado inconvenientes en el seno de la comisión para defender los derechos del magisterio, y la falta de cumplimiento de su cometido se debió —exclusivamente— al carácter del mandato que tenía la delegación oficial".

Instrucción pública

ESC. NORMAL "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"

Entrega de certificados

La secretaría del establecimiento informa a los interesados que se encuentran a su disposición los certificados de estudios de los siguientes maestros normales, que pueden retirarse de lunes a viernes, de 10 a 11:

Beatriz E. Arangio, Celia I. Gualtieri, Laura I. Giorgi, Norma M. Godoy, Nora B. González, Isolda A. Hernández, Amalia B. Hidalgo, María H. Niewahner, Susana B. Portillo, Rosa M. Salgado, Ma. del Carmen Verdi, Hipólito C. Boleatto, Ana Ma. Campo, Sonia Elba Cupelin, Fadmy R. Felaj, Elsis G. Grand, Elba R. López, Alcira E. Ríos, Leda B. Quintana, Omar J. Becchio, Martha S. Carrasco, Graciela Correa, Gladys Flores, Teresita S. Romero, Amelia Estela Rossini, Rosa Ma. Biagini, María H. Bulerovich, María de los Milagros Sonia Cardona, Adriana Ceuninck, Ma. del Pilar Figueroa, Eugenia Gerolin, Delia M. Mothyaz, Ma. Elena Mille, Eloisa C. Pflleger, Lía E. Richard, Omar F. Rudi, Fanny Lucatsky y María Teresa Varea.

Los correspondientes a los institutos adscriptos San José Adoratrices, Ntra. Sra. del Calvario y Nuestra Señora del Huerto, deben ser retirados en cada instituto.

La fluoruración de aguas corrientes en Santa Fe y Rosario

Con tal objeto ha dictado un decreto del Poder Ejecutivo

Por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dado el Poder Ejecutivo un decreto relacionado con la aplicación del método de fluoruración de las aguas corrientes en las ciudades de Rosario y en esta capital para combatir las caries dentaria.

Señala el gobierno provincial la medida adoptada por el gobierno de la Nación sobre fluoruración de las aguas en la capital federal, y destaca las conclusiones de los informes del Instituto Nacional de la Nutrición, de la Administración de Obras Sanitarias de la Nación y de la Dirección Nacional de Odontología y considera además las disposiciones del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la provincia de Buenos Aires que dispuso igual medida en las ciudades de La Plata, Ensenada y Berisso, destacando que la Organización Mundial de la Salud afirma por intermedio de su cuerpo de expertos, que está plenamente demostrada la efectividad, seguridad y practicabilidad de la fluoruración de las aguas corrientes para prevenir la caries dental.

Afirma el decreto que se ha comprobado a través de numerosas experiencias que, agregando una parte de flúor en un millón de partes de agua, la disminución aproximada de hasta el 65 o/o de la incidencia de la caries dental, y que con el método de topicaciones la incidencia de la caries disminuyó solamente en un 40 por ciento requiriendo además la intervención directa del profesional del ramo.

Las disposiciones del decreto

Art. 1o.) Dispónese la fluoruración de las aguas corrientes en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Art. 2o.) Comuníquese a la Dirección Nacional de Obras Sanitarias de la Nación y a la gerencia de Santa Fe de dicho organismo, la presente disposición e invítese a esta última para que designe un técnico cuya misión específica será la de colaborar con la Dirección General de Odontología de la provincia en la solución de los problemas comunes, de carácter local, vinculados en una u otra forma a la ingeniería sanitaria y a la odontología de salud pública, en todos aquellos aspectos que tengan relación con la medida que se adopta por el presente decreto.

Art. 3o.) Encomiéndase a la Dirección Gral. de Odontología de la provincia, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la realización de los estudios, planes y proyectos necesarios para el cumplimiento de la medida relativa a la fluoruración de las aguas corrientes, que se dispone por el presente decreto, correspondiendo a dicho organismo en consecuencia, la planificación de la debida inversión de los recursos disponibles para la adquisición y provisión normal durante el primer año, del compuesto de flúor indispensable, como así también de los aparatos alimentadores, en el caso de que estos últimos no fueren provistos por la Administración Nacional de Obras Sanitarias de la Nación.

Art. 4o.) A los fines establecidos por el presente decreto y en cuanto se refiere a la fluoruración de las aguas corrientes en las ciudades de Santa Fe y Rosario, autorízase a la Dirección General de Odontología de la provincia para requerir toda la colaboración que fuere necesaria, en cualquier aspecto o actividad, de los organismos nacionales, provinciales y municipales.

Cobrarán el aumento los jubilados y pensionados ferroviarios con enero

La secretaría general de la comisión de jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales, ha dado a conocer un informe en el que se expresa que los jubilados y pensionados ferroviarios locales, con el pago de los beneficios por el corriente mes, cobrarán los aumentos de 900 y 700 pesos respectivamente, desde el primero de mayo a la fecha. También informa que será abonado el promedio del mes aguinaldo.

¡Oh el pudor!

Antes de comentar esta breve historia y a fin de que no se la crea una invención fantasiosa, debemos advertir que la señora Donna Dibble no es sueca, sino norteamericana. Ella confiesa 25 años y habrá que creerle, pues nada resulta más descortés e innecesariamente desagradable que poner en duda la juventud nunca transitoria de una dama. El caso es que la señora Dibble compró un traje de baño. Un traje de baño no es precisamente un traje, sino un destraje. Pero la palabra destraje no figura en el diccionario y además fonéticamente no es aconsejable para un idioma que se precie de musical. Como el concepto y el instinto del pudor femenino es felizmente tan variable como elástico, un moderno traje de baño por más sintético que sea viste tanto a una dama en una playa como un largo y hermético camisón en una alcoba o un audaz vestido de fiesta en un salón elegante. Mas hete aquí que estando en la playa, al salir del agua, la señora Dibble ofreció al público un espectáculo tan impensado como digno de ser aplaudido; y si el público no aplaudió fue por razones ajenas a sus íntimos deseos.

Pues ocurrió que por una de esas circunstancias que sólo pueden explicarse cuando se cree en la real existencia del diablo, la malla de la señora Dibble al mojarse se tornó transparente. Fácil es comprender la indignación y bochorno de la púdica señora. Ella estaba dispuesta a exhibir el 90% de su hermosa juventud, segura de que el 10% oculto era el sólido escudo de su decoro.

La señora, como es lógico, demandó a la casa vendedora del traje de baño exigiendo ya que no una imposible anulación del bochorno sufrido, una cierta cantidad de dólares equivalente al daño moral ocasionado. Jurídicamente parece que el dinero es un buen quitamanchas muy superior a los productos químicos que usan los tintoreros y planchadores japoneses. El letrado de la casa demandada rechazó la demanda con argumentos sofísticos: "Hoy no hay un solo traje de baño que no deje a la mujer casi desnuda cuando se lo pone". Ese casi es la mejor defensa de la dama; ese casi es el minúsculo cinturón de castidad; equivale a la defensiva cota del caballero armado. Una mujer casi desnuda es igual a una mujer casi vestida. Y ninguna mujer casi vestida está desnuda... Por eso, en el mar, flota la inocencia en mallas desde los niños de 8 años a las niñas de 80.

No sabemos como piensan los jueces norteamericanos; pero tenemos la sospecha de que la dama ganará el pleito. No sólo defenderá su pudor y el de las demás mujeres, sino que lo cotizará muy alto en la Bolsa de valores de la dignidad pública y privada.

El vestido de baño, por más sintético que sea, es el último bastión, el último refugio del pudor femenino constantemente amenazado de total extirpación por los dictados tiránicos de la moda. La mujer sabe cuanto perdería su prestigio si ese bastión cayese en poder del enemigo. Y lo defiende con dientes y uñas, a pesar del derrotismo y la traición de algunas inconcientes. Si los jueces negasen a la señora Donna Dibble la indemnización que reclama, el pudor recibiría su condena de muerte y el hechizo femenino perdería su tradicional y bella eficacia.

Necesítanse técnicos en enfermería en una repartición nacional

El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública ha dispuesto llamar a concurso abierto de antecedentes, antigüedad calificada, títulos y trabajos por el término de 15 días hábiles para cubrir cargos de un jefe de departamento de enfermería, un segundo jefe del mismo departamento, dos supervisores de enfermería hospitalaria, dos supervisores de enfermería de salud pública y dos supervisores de educación y adiestramiento en el mismo departamento.

Los aspirantes a ocupar esos cargos radicados en el interior del país deberán enviar la documentación respectiva a la sección concursos, Paseo Colón 367, tercer piso, Buenos Aires.

No logró número para sesionar el Conc. Deliberante

Cierta expectación había suscitado la convocatoria para hoy del Concejo Deliberante, a fin de tratar un proyecto del Departamento Ejecutivo suspendiendo la vigencia de la ordenanza 2944 de estabilidad y escalafón del personal municipal. Esta expectación tenía razón de ser puesto que es público que la entidad sindical de los municipales resolvió, en la asamblea del miércoles, mantener al gremio en estado de alerta en previsión de que se diera este paso, como así de que se descontasen los días de huelga y se aplicase el decreto disponiendo la cesación de las licencias gremiales. Pero tal expectación no fue satisfecha ya que el cuerpo no sesionó por falta de quórum.

Cuando a las 9, hora fijada para la sesión, la presidenta del Concejo, Sra. Elba J. Freyre de Natella, llamó a sesión, estaban presentes en el recinto los ediles Saúl T. de Arcuénaga y Fernando Mántaras, de la UCRP, y Ramón Rico, de la UCRI, no habiendo ningún otro en la casa.

Prolongadas reuniones

Fue evidente esta mañana que se había producido una discrepancia entre el D.E. y el bloque oficialista del Concejo, en torno al envío del proyecto de suspensión de la vigencia de la ordenanza de estabilidad del personal municipal. El proyecto y mensaje que le acompaña fueron tratados en una reunión que tuvo lugar el miércoles último en la intendencia, con asistencia de varios ediles de la mayoría y legisladores provinciales. Esta discrepancia se referiría a ciertos términos del mensaje y preponderantemente a la oportunidad del envío del proyecto (que se consideraría tardía habríase manifestado en una reunión del bloque realizada anoche) a continuación de la cual los concejales de la UCRI mantuvieron una prolongada entrevista con el intendente, Sr. Lofeudo. Acerca de lo tratado se mantuvo estricta reserva tanto de parte de los funcionarios del D.E. como de los concejales; pero se estima que allí se hizo el planteo en firme de que, si se resolvía la suspensión de aquella ordenanza, tal medida no debía servir a otros fines que la necesaria racionalización administrativa.

Empero, no habría quedado firmemente decidido el temperamento a seguir y por ello se optó por no realizar la sesión, resolviendo reunirse nuevamente el bloque esta noche para decidir en definitiva.

Manifestaciones del intendente

Interrogado el intendente, Sr. Lofeudo, sobre los motivos de la decisión del bloque mayoritario de no sesionar, expresó que efectivamente, los concejales le entrevistaron y se decidió postergar la reunión, dándose así tiempo de definir algunos puntos que fueron motivo de observación. Fue categórico al expresar que es firme el propósito de que sea suspendida la ordenanza 2944, pues hay deficiencias que deben ser corregidas y trabas que quitar en la administración. Ante una pregunta del cronista, el Sr. Lofeudo manifestó sonriente que no tiene el propósito de renunciar y tampoco intervenir el Concejo. Su última manifestación fue que aún no se había decidido si se adoptará el temperamento de suspender transitoriamente tal ordenanza "ad referendum" del cuerpo si el bloque decide no tratar el proyecto remitido.

Gestiones de ASOEM

Al terminar anoche la reunión del bloque, el presidente del mismo, Sr. Jerónimo Muga, fue entrevistado por un nutrido grupo de municipales, en que figuraban varios directivos de ASOEM. Lo hicieron para saber qué se había decidido, respondiendo el aludido concejal que hasta ese momento no había decisión en firme y, por lo tanto, nada cabía responder.

Por otra parte esta mañana la C.D. de ASOEM presentó una nota a la intendencia, solicitando el pago de los días de huelga y la suspensión de la medida sobre retiro de las licencias gremiales. Además reafirma su oposición a la suspensión de la vigencia de la ordenanza de estabilidad y escalafón.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

La estabilidad del personal municipal

La mesa directiva del Comité Provincial ha dado a conocer un comunicado señalando lo acontecido esta mañana en el Concejo Deliberante que había sido convocado a sesión extraordinaria para tratar el proyecto de derogación de la ordenanza que garantiza la estabilidad de los empleados y obreros de la municipalidad, medida que proyectaba sancionar la mayoría del citado cuerpo, en "actitud intimidatoria, agrega, sin precedentes, aceptando el pensamiento arbitrario e improcedente del Departamento Ejecutivo, lo que llevó justa alarma al gremio respectivo y que ante la numerosa concurrencia que se había hecho presente rodeando el edificio, clausurado en la emergencia, permitiéndose únicamente el acceso con tarjetas especiales".

Señala que la minoría de la UCR del Pueblo en el Concejo había dispuesto objetar enérgicamente la proyectada derogación de esa conquista social, que forma parte igualmente de los programas políticos de los dos partidos que tienen representación en el Concejo, agrega que la conducta de los ediles de la U.C.R.I., de impedir que se realizara la reunión mediante el ausentismo total, reunión que ellos mismos con anuencia del intendente habían auspiciado, indica el estado de subversión imperante en el gobierno comunal y la irresponsabilidad con que se actúa en el mismo en sus dos ramas.

Finalmente la mesa directiva expresa su protesta por lo ocurrido y su solidaridad con los representantes del radicalismo del pueblo por su conducta clara, responsable y digna.

Serán reforzados los servicios de ómnibus de la línea "B" local

El consejo de administración de la Empresa de Transporte de Santa Fe ha adoptado algunas disposiciones para reforzar los servicios de ómnibus en las diversas líneas locales especialmente en las horas de mayor afluencia de público.

La medida se aplicará desde mañana a los servicios de la línea "B", mediante coches especiales que saldrán desde la curva de "Don Bosco", cumpliendo su recorrido normal.

También ha informado que la Compañía Central Argentina de Electricidad tiene muy adelantadas las gestiones para la adquisición de once chasis "Mercedes Benz", para la construcción de coches que serán incorporados a los servicios de la línea "A".

Nuevos precios para la carne rigen desde hoy en esta ciudad

Tiene vigencia desde hoy el sistema de regulación semanal del precio de la carne de consumo en la ciudad.

La determinación de los precios corre por cuenta del Instituto Matadero Frigorífico, que lo hace de acuerdo con las cotizaciones generales de la hacienda en los remates - ferias de donde proviene la mayor parte de los animales destinados al abastecimiento de la población de la ciudad capital.

Los precios vigentes

Los precios serán fijados en reunión que al efecto realizará todos los miércoles la dirección del citado instituto. Los determinados para regir desde hoy hasta el viernes de la semana venidera, son los que se dan a continuación: Del mayorista al minorista: categoría 5a. $ 20.80 el kilogramo; categoría 4a. 21.30 y categoría 3a. $ 21.80. Del minorista al público: hueso sin carne $ 5 el kilo; aguja $ 20, cadera $ 20, pecho y falda $ 20, brazuelo $ 14, azotillo $ 17, marucha $ 24, costilla $ 24, costeletas $ 31, matambre $ 28, palomita $ 33, jamón redondo $ 33, nalga $ 33, cabeza de lomo $ 33, cadera $ 31, paleta $ 31, jamón cuadrado $ 31, riñón $ 24 y lomo $ 38. Corte único, $ 23.50 el kilogramo.

Estos precios son menores en $ 2.50 por kilo con relación a la escala vigente hasta ayer.

Centenario de la unión de los principados rumanos

El 24 de enero de 1859 los principados de Valaquia y Moldavia resolvieron unirse, dando comienzo a lo que es hoy una nación y un estado independiente: el estado rumano. Desde tres siglos atrás Turquía mantenía sujetos a su poder a dichos principados, cuyas familias reinantes, los Bibescu y los Ghica, luchaban contra la presión de la intelectualidad y del artesanado. En 1857 tuvo lugar una elección relativamente amplia y los diputados de Moldavia nombraron príncipe al terrateniente liberal Alejandro Ion Cuza. Poco después el parlamento valaco lo aceptó como jefe del país. Destronado siete años después, se instauró en Valaquia y Moldavia la dinastía Hohenzollern, de origen alemán, hasta que en 1945 se instauró el poder de la República Popular Rumana.

Hoy el pueblo de Eminescu y de Caragiale exhibe como signos visibles de su soberanía una amplia alfabetización general y en pleno desarrollo una poderosa industria pesada que lo han convertido en el más fuerte de los pequeños países del mundo, con el cual nuestro país ha firmado importantes contratos para la provisión de material para la extracción de petróleo.

Quejas del público

Charco permanente

Desde hace más de una semana, en el boulevard Gálvez, en lugar próximo a la intersección con Rivadavia, se forma un gran charco de agua que parece provenir de la rotura de alguna cañería.

El tránsito por esa arteria es muy intenso y la presencia permanente de agua está dando el resultado de la destrucción paulatina de la capa asfáltica. Además los peatones desprevenidos sufren también las consecuencias, al recibir repentinos salpicones al coincidir su paso con el cruce de un vehículo.

La Municipalidad debe arbitrar medidas para que sea subsanada esta deficiencia, actuando en consecuencia con Obras Sanitarias.

DISTINTOS PROBLEMAS LOCALES FUERON ANALIZADOS DURANTE SU VISITA POR EL SECRETARIO DE TRANSPORTES DE LA NACION

Ubicación de la futura estación terminal de ómnibus. Los accesos ferroviarios. Medidas para incrementar la navegación de cabotaje

En ocasión de la visita efectuada recientemente a esta ciudad por el secretario de Transportes de la Nación, doctor Alberto López Abuín, hemos tenido una oportunidad, que por cierto no hemos desperdiciado, de replantear viejos problemas que afectan a nuestra ciudad, y para conocer la opinión más autorizada, si se quiere de ese alto funcionario nacional sobre las soluciones, de que son susceptibles los mismos.

En la amena conversación que tuvo lugar en el despacho del vicegobernador de la provincia, y con activa participación del mismo, fueron expuestos en presencia de un cronista de este diario algunos de los inconvenientes de orden urbanístico subsistentes en esta capital, y cuya solución es de competencia directa de la Secretaría de Transportes, sin perjuicio de la intervención que pudiera caber a las autoridades provinciales y municipales.



El Dr. Alberto López Abuín

La terminal de ómnibus

Respecto a este importante problema, que se viene arrastrando desde hace tanto tiempo, expresó el Dr. López Abuín que ha sido un gran error, al igual que el cometido en Rosario, el planear la estación terminal de ómnibus en los edificios del ex Ferrocarril Santa Fe. Refirióse a los graves inconvenientes que la ubicación de los mismos ocasionaría al futuro desenvolvimiento de la ciudad, como —así también al problema de los accesos y descongestión del tránsito

Entrando luego en el terreno de las posibles soluciones, señaló como una de las más adecuadas, la ubicación de la terminal de ómnibus, de esta ciudad, junto a la actual estación del Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano. Tenemos —dijo —una hermosa terminal ferroviaria en esta ciudad, y terrenos suficientes como para construir en sus adyacencias y a menor costo que en otro lugar, la estación terminal de ómnibus. De esta manera —agregó— y adoptando el criterio que priva en las grandes ciudades europeas y americanas Santa Fe podrá contar también con su central única de pasajeros, con los consiguientes beneficios que reporta una mayor rapidez en las combinaciones, y evitando a la vez el acceso al centro de la ciudad de ómnibus y colectivos, lográndose de esta manera una mayor descongestión en el tránsito.

La administración del Ferrocarril Belgrano

Otro problema que en estos últimos tiempos ha recobrado actualidad, es el relacionado con la sede de la administración general del Ferrocarril "Gral. Belgrano". Numerosas fueron las gestiones efectuadas por legisladores y fuerzas vivas de la zona, para lograr el traslado de dicha administración, a esta ciudad cabecera de la línea. Por ello recabamos la opinión de quien ha de decidir en última instancia sobre este asunto. La respuesta, en términos generales, fue de que dicho problema ha sido mal planteado. Tras analizar una serie de inconvenientes que originaría dicho traslado, agregó que gran parte de la administración de esa empresa, se halla en Santa Fe. "Desde aquí —dijo— se atienden alrededor de 4.300 kilómetros de vías, cubriendo casi todo el Chaco y llegando hasta Joaquín V. González, en Salta".

En cuanto a innovaciones en el servicio, expresó el Dr. López Abuín que se tiene proyectado la instalación de la trocha ancha desde Buenos Aires hasta Santa Fe, y prolongar posteriormente la misma hasta la provincia del Chaco. También en materia ferroviaria, adelantó como un hecho el levantamiento de las vías de acceso del ex-Ferrocarril Santa Fe, en cuyos tramos, se tiene proyectada la construcción de avenidas.

Otros problemas

Entrando ya en la parte final de la amena conversación, no podíamos dejar de requerir una opinión sobre la situación de nuestra estación fluvial, como así también de la injustificada política que viene llevando a cabo la Administración Nacional de Puertos. En este sentido dijo el secretario de Transportes que habrá que tener un poco más de paciencia, expresando su confianza en que todo se ha de solucionar. Se refirió especialmente al interés de las autoridades nacionales por incrementar el cabotaje fluvial, para lo cual expresó que se está estudiando la posibilidad de suprimir ciertas trabas burocráticas, tanto de orden fiscal como de contralor policial.

Por último se refirió a una jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia referente al establecimiento de tarifas diferenciales para los distintos puertos del país, señalando que es una cuestión bastante difícil de solucionar, pero que el firme propósito del gobierno de incrementar el desarrollo y actividad de los puertos interiores, habrá de prevalecer sobre las dificultades.

Ha sido promulgada la ley reglamentaria de la profesión musical

El Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha promulgado la ley No. 4991, aprobatoria del decreto-ley No. 3799 del 8 de abril del año pasado, que reglamenta la profesión de músico. En dicho decreto han sido introducidas las modificaciones siguientes:

Artículo 2º — Las agremiaciones o sociedades de músicos con personería gremial, organizadas de conformidad a la ley Nº 14.455, que agrupan a los profesionales de la música, serán las autorizadas para extender el carnet de idoneidad profesional.

Artículo 3º — La entidad gremial reconocida de acuerdo con la ley Nº 14.455, convocará a sus asociados dentro de los sesenta días de estar constituída, a los efectos de nombrar la comisión técnica profesional examinadora. Esta se desempeñará con carácter ad - honorem y se renovará cada dos años. La comisión técnica profesional estará formada por seis miembros asociados elegidos directamente por la asamblea del gremio y dos más que deberán ser profesores de música, en la docencia media o superior o de reconocida capacidad en el lugar, según lo determine la reglamentación.

Artículo 4º — Las funciones de las comisiones técnicas profesionales que se reunirán en las épocas que determine la reglamentación, consistirán en clasificar y calificar a los examinados a los fines del otorgamiento del carnet, el que será refrendado por dos miembros.

Artículo 5º — El examen consistirá en una prueba de suficiencia sobre conocimientos generales de solfeo, teoría y de la especialidad musical del examinado.

Determina la ley promulgada que a los fines del artículo 9º, del decreto - ley 03799/58, que quedan exentos además del examen de competencia los músicos que a la fecha de la promulgación de la presente ley, se encuentren en actividad y acrediten cuatro años, como mínimo, de ejercicio de la profesión en la forma que establezca el decreto reglamentario. Dicho derecho deberá ser ejercido dentro de los seis meses de dictado el decreto reglamentario de la ley.

En el mencionado artículo 9º se establecen las exenciones siguientes: los afiliados a las entidades, con una antigüedad no menor de dos años; los que posean títulos habilitantes de carácter oficial; los que tengan aprobado el tercer año básico medio de estudio de su especialidad en la Escuela Superior de Música de la U. del Litoral o en otras instituciones autorizadas de estudios equivalentes; los que posean carnet profesional otorgado por autoridades competentes; los músicos que a la fecha de promulgación de la presente ley, se encuentren en actividad y acrediten cuatro años como mínimo de ejercicio de la profesión.

Movimiento de capitales en Sociedades Anónimas y de Respons. Limitada

De acuerdo con los datos recopilados por la Revista de Economía y Estadística "Camoati", en el mes de noviembre del año pasado, el capital de las nuevas inversiones en sociedades anónimas fue de 544.650.000 de pesos, además de 786.900.000 pesos de aumento de capitales en las ya existentes, totalizando el activo de nuevas inversiones la suma de 1.331.550.000 pesos en comparación con 1.189.300.000 pesos del mes anterior, y de 1.183.350.000 pesos del mes de noviembre de 1957.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las sociedades constituídas en el mes de noviembre del año pasado, alcanzó a 411.550.000 pesos, además de 175.959.000 pesos de aumento de capital en las ya existentes, lo que arroja un saldo activo de nuevas inversiones en esta clase de sociedades, que llega a 587.500.000 pesos en comparación con 387.090.000 del mes anterior y de $ 281.840.000 pesos en noviembre del año pasado.

Que visite el puerto el "Atlas Marú" pidió la Bolsa de Comercio

Mediante un telegrama la Bolsa de Comercio se ha dirigido al embajador de Japón acreditado en nuestro país solicitándole que apoye las gestiones iniciadas por el Instituto de Fomento Industrial del gobierno de Santa Fe en el sentido de que la motonave "Atlas Marú", visite el puerto de esta ciudad.

Como se sabrá esa motonave visita distintos puertos del mundo trasladando una exposición de industrias y de obras de cultura japonesa con el propósito de divulgar los progresos habidos en aquel país en esas materias.

Reclámase el pago de la segunda cuota de equiparación docente

Anoche se reunió la comisión pro mejoras económicas del magisterio, considerando diversos asuntos relacionados con la función que cumple la misma.

La comisión resolvió reiterar el pedido de audiencia formulado al ministro de Educación y Cultura, con el fin de plantearle diversas gestiones, y recabar de las autoridades escolares, por imperiosas razones que asisten al magisterio, señalando la necesidad de una urgente resolución, el pago de la segunda cuota de la equiparación de sueldos a los docentes.

Resolvió además realizar el 26 del corriente, a las 21.30, una nueva reunión con invitación expresa a los presidentes de las entidades gremiales para tratar la organización definitiva del próximo congreso nacional del magisterio a realizarse en Buenos Aires y dispuso reiterar a los docentes morosos la urgencia en hacer efectivo el aporte solicitado.

El concurso para la provisión de cargos en las Esc. Normales

El 2 del corriente, según se informó oportunamente, se abrió el concurso para proveer los cargos de profesores vacantes en las escuelas normales de la provincia, de acuerdo con una disposición del Poder Ejecutivo dada a conocer por el Ministerio de Educación y Cultura; el 26 del mes en curso se clausurará la inscripción. Inmediatamente se iniciarán las pruebas de selección establecidas en el llamado a concurso que presenta algunas características descollantes, pues por primera vez se celebra un concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer cargos de profesores en los institutos secundarios, tendiendo con ello a una reestructuración a fondo, de la enseñanza normal.

La selección de concursantes se hará con dos bases: el título y los antecedentes por una parte, y por otra, las pruebas de oposición; como título se exige el específico de profesor de enseñanza secundaria, y la oposición se efectuará en dos etapas: una exposición por escrito con veinte días de plazo para redactarla; una conferencia preparada con cuarenta y ocho horas de plazo; y una clase con veinticuatro horas de anuncio.

En una reciente conferencia radial del ministro de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde, se señaló que no se exigirá de los concursantes, un trabajo original ni de investigación, sino una exposición lo más completa posible del estado actual de los conocimientos acerca del tema asignado, exposición que debe reunir, además, las condiciones de claridad, precisión, orden y síntesis que son necesarias en toda exposición didáctica.

De acuerdo con el puntaje obtenido por los concursantes, se formarán tantos escalafones como asignaturas se concursan y sobre la base del estricto orden de méritos de tal escalafón podrán los candidatos escoger en las siete escuelas normales de la provincia en que se han realizado los concursos, los cargos de su preferencia.

Todos los gremios se han reintegrado al trabajo normal

Con la solución de algunos problemas que habían quedado pendientes en la acción de algunos gremios locales, ha quedado totalmente normalizada la actividad laboral en nuestra ciudad.

La asamblea general de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica dispuso ayer tarde levantar el paro que había mantenido el gremio, al ser solucionados con intervención del Departamento Provincial del Trabajo los conflictos existentes con los talleres Bieler y Cicare, donde se había sancionado a obreros. Con el propósito de poder superar cualquier inconveniente que pueda presentarse, los metalúrgicos resolvieron, también, mantenerse en estado de alerta y reunirse en asamblea esta noche a las 20.30.

En la industria láctea, en la que se habían planteado diferencias entre los obreros y una usina pasteurizadora local, fueron zanjados estos inconvenientes, lo que permitió el trabajo normal y el restablecimiento del suministro habitual de leche.

Por su parte, la Unión Obrera Gastronómica, que levantó el paro a partir de la 0 hora de hoy, ha informado que las tareas son normales, excepto en el Hotel España y Café Paulista, donde se han aplicado sanciones a obreros, diferencias éstas que están en vías de ser solucionadas por tratativas que realiza el organismo gremial. Mientras tanto, se mantiene el estado de asamblea de la organización.

También se desarrollan sin inconvenientes los trabajos en las distintas empresas petrolíferas, al haberse reintegrado a sus labores todos los obreros y empleados. Cabe recordar que se mantiene la movilización militar para estos trabajadores, sin que haya habido inconvenientes.

Municipales

Fijan precio para el cordero y cerdo

Un decreto del Departamento Ejecutivo fija precios máximos para la carne porcina y ovina.

El kilogramo de carne de cerdo ha sido establecido en $ 30, de lechón en $ 33, de cordero en $ 23 y oveja en $ 22. Estos precios deberán estar a la vista del público en los lugares de expendio.

Dispone, además, que los comerciantes que vendan a precios económicos, deberán expender la carne de estas especies a un precio inferior en un diez por ciento al establecido.

Otros artículos. — Esta noche se reunirá la comisión asesora de precios. Ha de tratarse el precio para la cerveza sobre la base del estudio hecho por la subcomisión técnica respectiva. Trascendió que se aconsejará autorizar un aumento de 85 centavos el litro de cerveza. Los fabricantes habían pedido un aumento de $ 1.25.

Además, es muy posible que en la reunión de esta noche se considere el precio de la soda, del hielo y del pescado de río, que se encuentran pendientes de dictamen desde hace un tiempo.

Se informó finalmente que se ha autorizado el precio de $ 17.80 la docena de huevos, y también que la comisión ha recibido una presentación para que se autorice un aumento de $ 1.10 el litro de vino, la cual será motivo de urgente consideración.

Nuevas tarifas para el transporte a Rincón

Rigen desde hoy nuevas tarifas, fijadas de acuerdo con las incidencias del costo de los combustibles y otros renglones, para el servicio de pasajeros Santa Fe - Rincón - Arroyo Leyes. Son éstas:

Desde Santa Fe a: La Guardia $ 2.40, Colastiné Sur - Atracadero Balsa $ 3.00, San José del Rincón $ 3.80, Juan Vidal $ 4.70, Cooperativa La Rinconera $ 4.00, Estafeta José Alarcón $ 6.90, Arroyo Leyes $ 4.00.

Desde S. J. del Rincón a Juan Vidal $ 2.10, Cooperativa Rinconera $ 2.30, Estafeta José Alarcón $ 4.50, Arroyo Leyes $ 4.70.

Pases escolares, hasta sexto grado de S. J. del Rincón $ 60; colegios $ 100; docentes a La Guardia $ 60, docentes a Colastiné $ 80, docentes a S. J. del Rincón $ 100, generales $ 120.

Mañana se realizará la venta de vehículos de la provincia, en desuso

De acuerdo con una disposición anunciada oportunamente, mañana se realizará la venta, dispuesta por el gobierno de la provincia, en subasta pública, de los automotores radiados de servicio.

El remate tendrá efecto a las 15 en el garage oficial, calle 25 de Mayo No. 2262, y el catálogo comprende: automóviles: Chevrolet, Ford, Henry J., Kaiser, Plymouth, Frazer, Pontiac, Dodge, Lincoln (varios modelos) y camiones de las marcas Ford, Chevrolet, Fargo; camionetas, furgones, jeeps, ambulancias, motocicletas, materiales varios comprendiendo cubiertas, motores, cajas de velocidad, cigüeñales, etc.

Casa de Gobierno

MINISTERIO de HACIENDA ECONOMIA e INDUSTRIAS

Pago de deudas de 1958

Ha informado el Ministerio de Hacienda que durante el mes corriente ha sido abonada la suma de 7.500.000 pesos a proveedores de la administración en cancelación de acreencias correspondientes al año pasado. Asimismo, dicho Ministerio reitera que es firme propósito del P.E. proceder al pago de lo adeudado desde el año 1953 al 57 inclusive, una vez que los interesados cumplan las justificaciones exijidas, y se realicen las verificaciones dispuestas al efecto.

MINIST. DE S. PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Cumplimiento de normas por parte de firmas proveedoras

El titular de esta cartera ha dictado una resolución mediante la cual hace saber a las firmas comerciales proveedoras de distintos servicios de este ministerio, que deben presentar sus respectivas facturas indefectiblemente y a más tardar entre los días 1º al 10 del mes siguiente al de la entrega de las mercaderías, bajo la prevención de que en caso de no cumplirse este requisito, se solicitará a la Dirección General de Suministros la inmediata eliminación del registro de proveedores.

Esta medida, según se informó, obedece a que la falta de cumplimiento en la presentación de las correspondientes facturas entorpece los distintos trámites administrativos contables.

Valioso detalle estadístico acerca del estado de las existencias ganaderas de esta provincia



La Dirección General de Estadísticas y Censos dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dado a publicidad el Boletín Nº 2 en el cual se ofrece una abundante estadística referida a la agricultura y la ganadería de la provincia, en forma discriminada por variedades vegetales en explotación en materia agrícola y por tipo de ganado y aprovechamiento (carnes o lechero) en materia ganadera. Todo ello además contado por departamento y en relación a la producción de otras provincias.

Este boletín significa un útil trabajo oficial y no puede negarse el valor que para estudiosos y en general para todo aquel interesado en seguir el proceso económico tan vitalmente derivado de las actividades rurales encierra la publicación que comentamos.

Es por ello que nos parece conveniente reseñar los aspectos fundamentales de este trabajo estadístico en lo que se refiere a ganadería. Razones de espacio nos aconsejan dejar para otra oportunidad la mención de cifras acerca de producción agrícola.

Las existencias

Las existencias de ganado a la mitad del año 1957, de las que habrá que suponer ciertas reducciones de más o menos importancia, son las que siguen.

El departamento de mayor población bovina es San Cristóbal que en aquella fecha alcanzó a 899.342 cabezas, siguiéndole General López con 817.158. Las Colonias tenía entonces 582.198 y Castellanos 725.197. El departamento de menos existencia era San Lorenzo con apenas 92.335 cabezas.

En caballares el departamento General López sumó 87.914 cabezas figurando en segundo término San Cristóbal (famoso por la calidad de sus productos yeguarizos) con 71.218. Castellanos y Las Colonias tenían respectivamente 53.197 y 50.544. Garay era el que sumaba menos caballos. Sólo tenía 17.314 animales.

En lo que se refiere a lanares el departamento General López es el de población mayor. Tenía a mitad del año 1957 99.308 cabezas contra 43.563 del departamento 9 de Julio. Vera con 34.689 y San Cristóbal con 33.018 ocupaban los puestos siguientes en tanto la población ovina menor correspondía a San Lorenzo con 5.005 lanares.

En materia de porcinos se destacaba el departamento General López con la extraordinaria suma de 266.060 cabezas contra 160.000 de Caseros que ocupaba el segundo lugar en producción de porcinos. Otros departamentos más o menos poblados eran Constitución, San Jerónimo, Iriondo y Belgrano.

Es interesante destacar que la distribución ganadera de la provincia pone de manifiesto que los lanares prosperan bien tanto en el sur como en el norte en tanto los porcinos se han desarrollado preponderantemente en el sur. En cuanto a vacunos y caballares la distribución es uniforme, con ligera tenencia a concentrarse en la zona central.

En el país

El informe de la Dirección General de Estadísticas y Censos consigna además y como interesante referencia las cifras de producción ganadera en el orden nacional conforme los resultados que arrojó el censo realizado en el año 1957. Debe también tenerse en cuenta que esas cifras han descendido según las conocidas causas que han producido cierta crisis en nuestra ganadería.

Ese censo dio a conocer que la provincia de Buenos Aires tenía 16.829.823 cabezas bovinas. Santa Fe figura en el segundo lugar con 6.340.010 y Córdoba en el tercero con 5.809.562. Corrientes figura con 4.178.423. Los territorios menos poblados son los de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Comodoro Rivadavia y Chubut.

Cerramos este comentario con la mención reiterada que estas cifras no han aumentado o si lo han hecho ello ha sucedido en márgenes mínimos que en modo alguno ofrecen perspectivas de progreso. La disminución de la población ganadera del país debe ser pues motivo de seria alerta para productores y autoridades ya que en modo alguno debe subestimarse el aporte que esa fuente de riqueza significa para el desarrollo de la economía nacional.

Canelo; de campaña y propaganda, Carlos Nogués; de sociales, Marta Borthwick; de relaciones, Isabel Palacios; de afiliación, José L. Milia; de asuntos gremiales, María T. Ricardini; de finanzas, Graciela Borthwick, y de deportes, Juan C. Marozzi.

Autorizan la caza y comercialización de iguanas hasta abril

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia doctor Félix F. Ferro ha dictado una resolución autorizando la caza de la iguana y la comercialización de la misma en la provincia, hasta el 30 de abril del año corriente.

La Dirección General de Recursos Naturales, dispone la resolución, efectuará los estudios pertinentes con el de establecer una más correcta valoración acerca de la participación de esta especie en los ciclos de bioproducción, proponiendo la adopción de las medidas que resulten más convenientes.

Los cazadores, comerciantes, acopiadores e industriales que se acojan a los beneficios de esta resolución deberán dar cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen la caza de la fauna silvestre, comercialización, tránsito e industrialización de sus productos así como también de las que se dictaren en lo sucesivo.

Estado del tiempo

Hoy en esta capital hubo escasa humedad y elevada temperatura

Excepto el ascenso de temperatura, no se han advertido otras variantes en las condiciones del tiempo. Desde las primeras horas de la mañana se tuvo la impresión de que la marca térmica iba a superar a la de ayer, viéndose confirmada tal presunción a las 15, hora en que la columna mercurial señaló una máxima de 34 grados 8 décimos.

El sol alumbró con toda intensidad y el viento mantúvose del sector sureste a lo largo de la jornada. En cuanto a los registros del barómetro, los mismos no sobrepasaron los 752,70 de presión atmosférica.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 752,40; temperatura del aire, 16,1; temperatura mínima, 18 grados; humedad relativa, 33 por ciento; viento, sureste. A las 15: barómetro, 752,70; temperatura del aire, 29,8; higrómetro, 34 o/o; viento, sureste; temperatura máxima, 34,8.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 752,78; temperatura mínima, 20,5; máxima, 35,5; humedad relativa, 47 o/o; viento, sureste; velocidad, 14 k.p.h.

Universitarias

Adhiere a un congreso latinoamericano la Fac. de Ingeniería Química

En una resolución dictada por el decano de la Facultad de Ingeniería Química, y haciendo referencia a la invitación cursada oportunamente a la Universidad Nacional del Litoral por el presidente del comité organizador del VII Congreso Latinoamericano de Química a realizarse en la ciudad de Méjico entre el 29 de marzo y el 3 de abril próximos, se dispuso adherir a esta facultad a dicho congreso.

Asimismo se resolvió contribuir a la inscripción en carácter de socios activos de los investigadores de la casa, doctores Gustavo A. Fester y Ezio Emiliani, e ingenieros Guillermo Berraz y Enrique Aurelio Virasoro, auspiciando la participación de los mismos en trabajos de su especialidad.

Habilitación de un comedor

La comisión de comedores y vivienda de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral procederá a inaugurar el próximo 1º de marzo la primera unidad comedor, la cual funcionará en el inmueble ubicado en calle San Jerónimo 3231 de esta ciudad.

CIENCIAS JURIDICAS

Postergación de una mesa

Por resolución del decano de esta facultad, se ha resuelto diferir hasta el 26 del corriente a las 8, la constitución de la mesa examinadora de Derecho Civil V, la cual debía haber cumplido su cometido en el día de ayer.

Otorgan una beca

En la fecha, el rector de la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución por la que se ha adjudicado al alumno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales señor Juan Manuel Peralta, la beca ofrecida por el Instituto de Estudios Superiores para los cursos de verano que tendrá lugar en Montevideo desde el 16 al 25 de febrero. El becario deberá presentar a su regreso un informe sintético de la actividad desarrollada.

CIENCIAS ECONOMICAS

Ha finalizado un curso de promoción sin examen

En la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, se ha dado término a un curso de promoción sin examen para la asignatura "Historia del Comercio y la Industria", el cual estuvo a cargo del profesor titular Dr. Samuel Gorbán y del adjunto Dr. Antonio Lapunzina. Dicho curso tuvo una duración de cuatro meses, efectuándose tres reuniones semanales mediante el sistema de clase-coloquio, desarrollándose de esta manera y con toda amplitud, el programa de la asignatura. Los alumnos, fueron sometidos además a tres pruebas de suficiencia escritas, efectuándose una reunión final de mesa redonda.

Según se ha informado, y en atención a los resultados obtenidos en este curso, los profesores de la materia solicitaron al consejo directivo de la facultad, la implantación del sistema de promoción sin examen en forma definitiva.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea esta noche

Se ha invitado para la asamblea general que se llevará a cabo esta noche a las 21 en el local de la Facultad, en la que se considerarán las últimas modificaciones introducidas en los planes de estudio.

Personal de Robos y Hurtos aprehendió al autor de varios hechos

Como consecuencia de una serie de activas gestiones, personal de la sección Robos y Hurtos, detuvo en la zona céntrica a Juan Gómez, de 19 años, domiciliado en Rioja 4046, quien interrogado se confesó autor de varios delitos contra la propiedad, dedicándose también a la sustracción de billeteras en ómnibus y tranvías.

De acuerdo con el informe suministrado por la policía, el sujeto mencionado penetró en el domicilio que Francisco Degano ocupa en 4 de Enero 2207; en el Bar La Técnica, de San Jerónimo y Salta, sustrajo diversas prendas de vestir y otros efectos que en la seccional 2a. denunció José Victorio Magallanes.

Asimismo, sustrajo la cantidad de $ 2.000 de una bolsita en un ómnibus "60" estacionado en la Avda. Siete Jefes y Luciano Torrent, siendo el perjudicado Miguel Carnavale, quien dio cuenta del hecho en la seccional 5a. También robó en una finca situada en Pasaje Andrade 3724, donde tras saltar una tapia y violentar una ventana, se apoderó de dos ventiladores, una plancha eléctrica y dos alhajas. Al poco tiempo de estos hechos, robó en una tintorería de bulevar Pellegrini 2781, penetrando por una obra en construcción lindera, siendo el perjudicado Jenkichi Kaashito, quien valuó lo sustraído en $ 6.000.

Por último, Gómez sustrajo 100 bolsas vacías en jurisdicción de la seccional 6a., propiedad de Abelardo Oscar Villa, domiciliado en Boulogne Sur Mer 3491. Cabe agregar que la policía ha logrado secuestrar la mayoría de lo sustraído por el ladrón, quien ha sido puesto a disposición de la justicia.

Cuando se disponía a robar fue sorprendido

Esta madrugada, al regreso de una reunión danzante, los hermanos Rubén y Francisco P. Nappa, de 18 y 21 años respectivamente, domiciliados en Las Heras y 24 a nombre, advirtieron la presencia de un sujeto que levantaba sigilosamente la persiana del negocio de tienda que ellos poseen en la mencionada dirección.

Al ser sorprendido, el ladrón se dio a la fuga siendo seguido por los nombrados quienes le dieron alcance, trasladándolo a la comisaría novena donde fue identificado como Manuel González, de 23 años, sin ocupación ni domicilio fijo. El malhechor había roto también una vidriera del negocio.

Hallazgos

En este diario puede retirarse un par de lentes metálicos encontrados en la vía pública. En Rivadavia 3164 puede ser retirado un pull-over de niño, color verde. Un par de anteojos recetados, con vidrios de aumento y estuche de nylon puede solicitarse en Alberdi 3669.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	5.20	0.14	—
Posadas	2.82	0.02	—
Iguazú	18.50	0.25	—
Paraná	4.02	est.	—
Rosario	3.79	est.	—
Paraguay—			
Formosa	6.74	—	0.05
Pto. Sta. Fe— Hidróm. del dique No. 2	4.36	est.	—
Cal. Máximo Admisible—			Pies
Tramo Santa Fe — Rosario (Paso Animas Paracao)			31.1
(Paso Abajo Paranacito)			27.5

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana se realizó el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al No.

4139

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

35344	9157	24983	16017
22066	10105	13195	16395
17976	26876	29884	34532
34988.			

Por infracción a la ley Nº 4444 se llevó a cabo un procedimiento

Esta mañana, en cumplimiento de disposiciones superiores de proseguir la represión contra infractores a la ley 4444 de juegos y apuestas, el jefe de Leyes Especiales y personal procedió al allanamiento del negocio de tienda "Graciela" que en López y Planes 4499, posee José Salvetti.

En dicho lugar estaba Angel Joaquín Di Mattia, de 46 años, domiciliado en el lugar, quien fue requisado inútilmente. No obstante, la comisión policial advirtió en una ventana desde el lado de afuera, dos "tiras" de papel con anotaciones de jugadas de quiniela, procediéndose al secuestro como así de $ 786. La policía detuvo a Di Mattia quien, juntamente con las pruebas halladas fue remitido a la superioridad.

Tras una discusión se trabaron en lucha dos personas en Los Flores

Como consecuencia de una discusión sostenida por cuestiones de familia, en horas de la tarde de ayer se trabaron en lucha Ramón Alberto Ibarra, de 32 años, domiciliado en Los Andes y Zervando Ballo, de Las Flores, y Rubén Alcides Ramos, de 17, que vive en Chiclana y Los Andes, también del distrito.

En el transcurso de la pelea, el primero de los nombrados recibió una herida punzante en el costado izquierdo del vientre, en tanto Ramos sufrió lesiones en la mano izquierda. Personal policial de la seccional 14ª intervino en el hecho, que ocurrió en la casa del último de los nombrados. Los protagonistas fueron internados en el hospital Provincial.

Horrible muerte halló un obrero al explotar un cajón con pólvora

OLAVARRIA, 23 (UPI). — En el interior de la fábrica de explosivos que en el cuartel 7o. de esta jurisdicción posee la firma Delbene y Serri, se produjo un lamentable accidente a raíz del cual perdió la vida un obrero del establecimiento.

Mariano Marino, se encontraba reparando un cajón que contenía 400 kilogramos de pólvora, cuando al golpear el martillo que utilizaba contra un clavo, saltó una chispa que al entrar en contacto con aquel elemento produjo una violenta explosión.

A raíz de la misma, el citado trabajador encontró horrible muerte en el acto.

Movimiento gremial

LUZ Y FUERZA

Asamblea de jubilados

La subcomisión de jubilados del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe informa que ha convocado a una asamblea general extraordinaria de jubilados y pensionados, para el 27 del corriente a las 18.30 en el local de 9 de Julio 2672, para tratar el siguiente orden del día: lectura y consideración del acta anterior; informe sobre la rebaja de tarifa de consumo, conforme con el nuevo convenio de trabajo; solicitud a la C. D. para que interceda ante la Federación de Luz y Fuerza con el objeto de obtener un anticipo de $ 1.000 a cuenta de la jubilación móvil y hasta tanto ésta sea liquidada a los jubilados y pensionados.

CASA DEL CANILLITA

Registro de afiliados

La comisión directiva de la Casa del Canillita comunica a todos los vendedores de diarios y revistas que no están afiliados a la misma, que se ha dispuesto abrir los registros para quienes deseen incorporarse a la institución, por el término de 90 días. Los interesados deberán dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias sobre afiliación, de las que se les informará en la sede de la entidad.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Sistema de elección

El delegado electoral en la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, señor Enrique M. Castaño, ha dado a conocer una resolución del tribunal electoral del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, en la cual tras considerar que el delegado electoral en la central de esta organización obrera dictó una resolución fuera de término en cuanto aplica el sistema de voto indirecto para la elección de autoridades nacionales de este gremio, se dispone: revocar la resolución del delegado electoral en la U. O. C. y disponer como sistema para elegir autoridades de todos los cuerpos directivos de la misma, el establecido en el artículo 58, inciso b) de la ley 14.455, y 25 y 26 del decreto 5822/58 reglamentario de la misma.

En consecuencia se mantiene la vigencia de la resolución Nº 4 de la delegación nacional, hasta tanto en la nueva convocatoria se establezcan todos los plazos definitivos.

SINDICATO DEL CAUCHO

Oficialización de listas

El delegado electoral comunica que las listas para las próximas elecciones deberán presentarse antes del 30 del corriente a efectos de su oficialización, en el local gremial de Catamarca y San Luis.

TRABAJADORES DE CORREOS

Presentación de listas

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe hacen saber que el 27 del corriente a las 20 vence el plazo establecido para la presentación de listas de los candidatos a ocupar los cargos directivos en el secretariado de este sindicato, para las elecciones a efectuarse el mes próximo. Pasado ese plazo no se oficializará ninguna lista.

CAJA MUTUAL DE SOTUP

Elecciones generales

El directorio de la Caja Mutual de S.O.T.U.P. ha convocado a elecciones para el 27 del corriente, para designar miembros titulares y suplentes del directorio, y síndicos titulares y suplentes.

El proceso electoral se regirá por las normas transitorias del estatuto mutual y las listas de candidatos podrán presentarse hasta el 24 del corriente.

Sesiona el cuerpo de delegados municipales

La comisión directiva de ASOEM comunica a los afiliados que la misma y el cuerpo de delegados se mantienen en sesión permanente, en previsión de que se adopten medidas de represalia por el reciente paro y vigilar, dice, que no sea avasallada la ordenanza de estabilidad y escalafón.

SINDICATO UNICO PORTUARIOS ARGENTINOS

Asamblea general

La secretaría general del Sindicato Unico Portuarios Argentinos ha convocado a una asamblea general que se realizará el 25 del corriente a las 9 en la sede del organismo, calle Catamarca 3036.

En dicha reunión se escuchará el informe del delegado electoral en el gremio que ha regresado de la capital federal donde realizó gestiones referidas al próximo comicio de autoridades.

EMPLEADOS, CAPATACES Y TEC. DE CONSTRUCCION

Elecciones generales

La comisión directiva del Sindicato de Empleados, Capataces y Técnicos de la Construcción ha convocado a elecciones gremiales para el 7 de febrero próximo para elegir las siguientes autoridades: secretario general, secretario gremial, secretario de actas, tesorero, dos vocales titulares y dos suplentes. Hasta el 3 del mes próximo podrán presentarse listas para su oficialización.

Los concesionarios de servicios deben usar combustibles de Y.P.F.

En un decreto que acaba de dictar el P.E. de la provincia, el cual es ratificatorio de anteriores disposiciones, exprésase la obligatoriedad del uso de subproductos de petróleo de YPF, por parte de los particulares o empresas privadas a quienes la provincia otorgue concesiones para la prestación o ejecución de servicios u obras públicas. En la modificación que introduce el nuevo decreto, se refiere a los particulares o empresas que quedan comprendidas en sus disposiciones, estableciéndose que el mismo es de aplicación estricta a todos los concesionarios de la ley 2499, hayan o no formalizado el respectivo contrato ante la escribanía de Gobierno o autoridad competente.

Por último se recuerda que los organismos que por sus funciones específicas tengan a su cargo la aplicación de estas disposiciones, adoptarán las medidas tendientes a lograr su fiel cumplimiento, bajo apercibimiento de aplicación de las medidas que correspondan.

Movimiento estudiantil

FED. DE ESTUDIANTES LIBRES

Nuevas autoridades

En la reciente asamblea general se procedió a reformar los estatutos, presentándose a la vez el informe de la labor desarrollada por el reciente congreso de la Confederación Argentina de Estudiantes Libres.

La nueva junta quedó integrada de la siguiente forma: Presidente, Juan B. Reñé; secretario general, Tomás Vallejo; secretario de prensa y cultura, Raúl Magario

Nuevas profesoras

Superior de piano Srta. Olga Clara Spina Levrino

En el conservatorio "Cramer" que dirigen las profesoras Srta. Haydée Gili Roda y la Sra. Gili de Totti ha obtenido el título de profesora superior de piano con complemento de armonía y cultura musical, la señorita Olga Clara Spina Levrino.



Para obtener el título y como última prueba la Srta. Spina ejecutó con precisión obras de Beethoven, Schuman, Chopin, Rubinstein, Listz y Ginastrera obteniendo las más altas notas como así también las felicitaciones de sus profesoras.

La nueva profesora ha recibido con este motivo las congratulaciones de compañeras de estudio, familiares y amistades.

Profesora superior de piano Srta. Aída Jeison

En el conservatorio "Rocca" de esta capital y después de rendir un brillante examen final, en el que interpretó páginas de compositores antiguos, románticos y modernos, ha obtenido el título de profesora superior de piano la Srta. Aída Jeison.

La señorita Jeison, que durante su carrera demostró poseer buena técnica y brillante interpretación, recibió felicitaciones de la mesa examinadora, amigos y familiares y se propone continuar estudios de perfeccionamiento bajo la dirección del maestro Atilio Rocca.

Los cursos de manualidades y los estimables servicios que prestan



La fotografía muestra la embarcación construida por los alumnos de los cursos de capacitación Nº 10, de la especialidad construcciones navales

Ponderable función de perfeccionamiento técnico es la que cumple la Escuela de Capacitación Manual No. 10 en la cual se dictan diversos cursos especialmente dedicados a aquellos jóvenes que por razones de trabajo no pueden concurrir a los establecimientos de horarios diurnos.

Los cursos se dictan en las instalaciones existentes en calle General López 2924 y están dedicados a las siguientes especialidades: carpintería naval, herrería artística y carpintería general. Los egresados reciben título de capacitación, el que los habilita para desempeñarse con la eficiencia requerida por las distintas actividades industriales. Asimismo podrán desarrollar funciones docentes.

La nota gráfica da cuenta de uno de los trabajos ejecutados por alumnos de la escuela de referencia. Puede apreciarse en ella una embarcación construida por los alumnos de tercer año Hugo Arias, Cándido Cervilla, Herberto López, Luis Carrara y Eduardo Bossi, que fueron orientados y supervisados por el maestro de construcción náutica señor Héctor Greggi.